AÑO XV.—NUM. 4.623 CUATRO EDICIONES.—*MADRID Y PROVINCIAS.*—DIEZ CENTIMOS VIERNES 26 DE NOVIEMBRE DE 1920

CRISTOBAL MATAIX
ADMINISTRADOR

REDACCION.—ADMINISTRACION
CERVANTES, 19.—SAN AGUSTIN, 6

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Madrid, dos pesetas al mes.
Provincias, tres pesetas al mes.
TELEFONO NUM. 2.271

EL MUNDO

FUNDADOR: SANTIAGO MATAIX GERENTE PROPIETARIO: JOSE MARIA DE BOET

ANDRES DE BOET
DIRECTOR

IMPRENTA.—ESTEREOTIPIA
CERVANTES, 19.—SAN AGUSTIN, 6

PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS
en la Administración.

No se devuelven los originales.
Dirección telegráfica: DIAMUNDO

EL PROBLEMA DEL PAN

El abastecimiento de Madrid

Hay que poner término al escándalo

Ni un día más, ni una hora, ni un momento debe soportase lo que viene ocurriendo con el abastecimiento del pan en Madrid, aunque ello implica no sólo un enorme perjuicio para el vecindario, que ayer, en su inmensa mayoría, se quedó sin poder probar el pan, sino una burla sangrienta del Gobierno, de las autoridades gubernativas y municipales y de los panaderos contra el paciente pueblo de Madrid.

Con motivo de la falta de pan tuvimos ocasión de presenciar ayer escenas verdaderamente desgarradoras.

Citaremos una. En una casa de la calle de Alcántara vimos a cinco criaturas, la mayor de seis años, llorando con hondo desconsuelo en demanda de pan, sin que sus padres pudieran facilitárselo. El cuadro conmovía e indignaba realmente, porque a través de las lágrimas de aquellas criaturitas parecían dibujarse las siluetas de los señores Dato y conde de Limpias culpándose mutuamente de los escándalos que vienen sucediéndose con el abastecimiento de pan, mientras el vecindario, paciente y resignado, toma puestos en las «colas», aterido y calado hasta los huesos, para ver si tienen la amabilidad de robarle, dándole por veinte céntimos unos gramos de pan mal pesado y peor cocido.

Y en tanto los panaderos fijan el precio de los panecillos en quince y veinte céntimos. En la cuestión del repeso nos dicen que se cometen verdaderas herejías y la harina no aparece por ninguna parte, ni el pan tampoco, y el pueblo se queda sin comerlo después de andar todo el día recorriendo Madrid de punta a punta para encontrarlo.

El Sr. Dato, displicente y frívolo, afirma que hay harina. Veamos dónde está. A ver quién la tiene y cómo se reparte. Sepamos qué hay de todo esto para que a cada cual se le exija la responsabilidad que le corresponda.

El público debe intervenir en las tahonas para que los obreros presenten las horadas reglamentarias de grado o por fuerza, porque así lo exige imperiosamente el interés público.

Y el pueblo también debe vigilar por las calles atenta y enérgicamente para aplicar el correctivo merecido a los panaderos huelguistas que recorren la vía pública para oponerse al reparto de pan a domicilio.

Es preciso evitar a todo trance que entre Gobiernos ineptos, autoridades incapaces y panaderos ambiciosos y cínicos condenen a Madrid a vivir sin pan, porque estas escenas vergonzosas se vienen sucediendo desde mayo, y ya es hora de que terminen, y si el público quiere terminarán

Nos bastará para ello con que pongamos término definitivamente a nuestras resignaciones y a nuestras cobardías.

CONSECUENCIAS PATOLOGICAS

—¿SE HA CAIDO USTED POR LA ESCALERA; HA DESCARRILADO EL TREN?...
—¡NO, SEÑOR! ES QUE ESTUVE AYER EN LA «COLA» DEL PAN...

MIRANDO AL EXTERIOR

La situación internacional

Los Estados Unidos y la Liga de las Naciones

De todos los complicados problemas que ha dejado tras de sí la gran guerra mundial y que forman hoy la incesante labor de los primeros estadistas de Europa y de América, el más interesante tal vez es el de las funciones que se han encomendado a la Liga de las Naciones, cuya Asamblea se celebra actualmente en Ginebra.

Esta Liga, que fué una creación americana, está hoy amenazada precisamente por los americanos. El sucesor de Wilson, mejor dicho, el partido republicano yanqui, vencedor en las elecciones últimas, es opuesto a la Liga actual y anhela deshacerla para crear otra a su gusto y albedrío. El nuevo presidente, Warren Harding, es un instrumento ciego del Sanhedrín republicano; un hombre sin carácter, instrumento dócil de los demás, cuyas iniciativas recoge, como la placa de un fonógrafo los sonidos que se producen junto a ella.

Los inspiradores de Harding, enemigos de Wilson, no pueden olvidar que la Liga de las Naciones es idea suya. A los republicanos les parece que la idea de Wilson debe ser rectificada en sus puntos esenciales, inclinándose a formar, mejor que una Liga, un Tribunal supremo encargado de resolver todas las cuestiones que agitan o pueden agitar a Europa en un sentido netamente americano. Como precedente indispensable, los yanquis quieren establecer un estado de paz con Alemania. Este estado de paz o significa la revisión del Tratado de Versalles o no significa nada, porque Alemania está virtualmente en paz con sus antiguos adversarios, aunque todavía subsistan las penalidades que le fueron impuestas en castigo de sus culpas y como resultado de su derrota.

Es natural que estos planes de Harding o que Harding patrocina despiertan gran recelo en Europa, principalmente en Francia y en Inglaterra. Se puede adivinar para una fecha próxima cierta tirantez de relaciones entre Norteamérica y los aliados europeos. La concepción de una Liga nueva, capaz de revisar los tratados y de trastornarlo todo, no puede ser aceptada aquí. Si se aceptara sería la renunciación de la victoria de los aliados. Hay que tener en cuenta a este propósito la premura con que Francia e Inglaterra se aprestan a ponerse de acuerdo en todas las cuestiones europeas mediante la Conferencia que actualmente se celebra en Londres. Esta prisa y esta urgencia no deben ser ajenas a las impresiones que llegan de Norteamérica.

La Entente desea afirmar su solidaridad perfecta para resistir la nueva amenaza que le llega del otro lado del Atlántico.

DIVAGACIONES POLITICAS

Elecciones, aplazamientos, crisis...

CONVERSACIONES PARA PASAR EL TIEMPO

La magna cuestión del pan ha hecho derivar un tanto la atención de la contienda electoral; piden los candidatos luchadores la habilitación de notarios en la misma forma que en otras elecciones, por considerar escaso el número de aquéllos, y la conveniencia de otorgar facultades circunstanciales a los registradores, abogados del Estado y funcionarios similares.

Parece indicar esta aspiración de los candidatos de oposición, que se aprestan a ruda batalla; pero es lo cierto que aun los más valerosos acuden al Ministerio de la Gobernación o a la Presidencia del Consejo para exponer sus cuitas y sus dificultades en busca de una consoladora promesa, que endulce las amarguras de su situación.

Sucede un caso, no nuevo precisamente, pues en tiempos de D. Práxedes era muy frecuente, y es que el candidato que se encuentra apurado y acude al presidente, éste le aconseja retire su candidatura, ofreciéndole una senaduría, lo que a muchos halaga, pues la elección es más fácil y menos costosa.

Si se contaran hoy los que han aceptado satisfechos el ofrecimiento, y se sumaran las senadurías, se vería con facilidad que se necesitaría quíntuple número para satisfacer las generosas ofertas del presidente.

La candidatura en Madrid es asunto todavía a resolver, y la presentación de socialistas y republicanos yendo a la votación separados, pudiera asegurar el triunfo de los monárquicos; pero los antagonismos que dividen a éstos será causa de un fracaso, sin que sea origen de tal contratiempo diferencias políticas, merecedoras de respeto, sino personalismos y mezquinas luchas, que resultarán a la postre altamente perjudiciales y contrarias a la política seria y levantada que patrocinan los que defienden la reorganización de los grandes partidos, como bien necesario para la salvación del país.

Entre las fantasías políticas de las últimas horas hemos de apuntar la noticia, que confidencialmente comunicaba un ex diputado idóneo y candidato con grandes posibilidades de triunfo, de que sería posible un aplazamiento de las elecciones, anuncio que, por la procedencia, era escuchado, pero no creído, pues tal acuerdo significaría algo extraordinario, que no parece ocurra en la cuestión política, por más que en otro orden lo extraordinario sea lo que impere.

Volvióse a hablar de una posible crisis, que sería planteada y resuelta antes de la reunión de Cortes, y esto—negado, como es natural, por el Gobierno—tiene base fundada en que algún ministro pudiera necesitar descanso, por quebrantos de salud, que aunque no constituyen, afortunadamente, un peligro inminente, precisan cuidados, atención y alejamiento del trabajo que produce el desempeño de un Ministerio.

Si se acentuase tal necesidad y fuese abierto el portillo, acaso el ministro de Hacienda, que tiene muy poco apego a los cargos oficiales, buscase pretexto para abandonar la cartera, pasando al gobierno del Banco de España, donde no son muy cordiales las relaciones entre los consejeros y el actual gobernador, cuya gestión no consideran aquéllos muy acertada.

La cuestión social en provincias

LA SITUACION EN ZARAGOZA

ZARAGOZA 26. Tiende a mejorar la situación, habiendo reanudado el trabajo la mayor parte de los obreros panaderos.

El gobernador civil ha suspendido el Sindicato de azucareros y alcoholeros. Se siguen registrando coacciones para sostener la huelga de los operarios azucareros. La Guardia civil ha traído detenidos a cinco individuos, todos ellos sindicalistas, que fueron a Aragón con aquel objeto.

Llevaban 1.600 pesetas en metálico. Han ingresado en la cárcel.

El gobernador ha conminado ayer y hoy a los directores de las Azucareras para que abran en un plazo de cuarenta y ocho horas.

Se ha suicidado en la celda que ocupaba en la Cárcel Modelo, Benedicto Alonso, a quien se procesó como encubridor del asesinato del ingeniero, el arquitecto y otro funcionario municipal.

El suicida se infirió un herida en una vena, luego pegó fuego al petate, y, según parece, debió caer medio asfixiado, y murió de un golpe en la nuca.

Parece que la Policía tiene una pista respecto a la explosión de las dos bombas de anoche, y que busca a un sujeto de aspecto extranjero a quien varias personas vieron merodear por los alrededores del Palacio arzobispal momentos antes de la explosión.

POR COBRAR CUOTAS PARA EL SINDICATO

SEVILLA 26. Han sido detenidos dos obreros en el pueblo de Mairena, que se dedicaban a cobrar cuotas para el Sindicato.

LOS MINEROS Y LOS ARMEROS

OVIEDO 26. Sigue en igual estado la huelga de mineros.

De las minas hulleras de Turón se han marchado unos dos mil obreros para esperar en sus casas que se llegue a una solución.

Para tratar asuntos relacionados del aumento de sueldo se reunieron los obreros armeros.

Estos han resuelto esperar otros ocho días la contestación del ministro de la Guerra, que transcurridos volverán a reunirse de nuevo para acordar qué deben hacer.

LOS ACEITUNEROS

SEVILLA 26. El gobernador civil recibió a una Comisión de obreros aceituneros en vista de que la primera autoridad los llamó a su despacho.

Los huelguistas no quisieron tratar del conflicto con dicha autoridad, alegando que así se lo había ordenado el Sindicato; pero el gobernador les manifestó que su intención era poner de acuerdo a patronos y obreros.

Pero éstos se negaron terminantemente y se marcharon del Gobierno civil.

LOS OBREROS DEL MAR. SOLUCION DE UNA HUELGA

LA CORUÑA 26. Ha quedado resuelto el conflicto que tenían planteado los armadores y tripulantes de los buques pesqueros, habiéndose firmado unas nuevas bases en las que se reconoce a los obreros el descanso dominical, y un aumento de 50 pesetas mensuales.

MAS MINEROS EN HUELGA

JAEN 26. Comunican de Linares que en las minas de La Unión y Las Cadenas se han declarado en huelga 300 obreros, los cuales abandonaron todos los servicios.

Los mineros solicitan aumento en los jornales, dada la enorme carestía que han alcanzado los artículos de primera necesidad.

La Empresa estudia el modo de llegar a una solución armónica.

OTRA HUELGA

CASTELLON 26. Hoy se han declarado en huelga los constructores de envases para naranjas, por negarse los patronos a conceder las mejoras solicitadas por aquéllos.

LOS DEPENDIENTES DE COMERCIO

SEGOVIA 26. En vista de que los patronos no han accedido a las mejoras solicitadas por los dependientes de comercio, éstos han anunciado la huelga para el martes, si antes no se accede a sus peticiones.

DETENCION DE UN ACTIVO SINDICALISTA

SANTANDER 26. En un establecimiento de bebidas cuestionaron dos individuos, llamados Severino Cobo y José Urrutia, los cuales salieron desafiados a la calle, en la que Severino dió un golpe en la cabeza a su contrario.

Detenido el agresor, se le cacheó, encontrándosele documentos comprometedores, una pistola y una cartera con 30.000 pesetas.

Se deduce por el contenido de los documentos, que Cobo es un activo sindicalista.

OTRO CONFLICTO RESUELTO

SANTANDER 26. Para el sábado quedará resuelto el conflicto de los Altos Hornos de Nueva Montaña.

Como el conflicto ha durado unos meses, los hornos fueron apagados, y esto supone una gran pérdida para la Empresa.

EN LA ESTACION DEL NORTE

Los Reyes en Madrid

A las nueve y diez de la noche llegaron, en el rápido de Irún, Sus Majestades los Reyes, acompañados por la duquesa de San Carlos, el marqués de la Torrecilla y el duque de Miranda.

Desde las ocho y media de la noche empezaron a llegar a la estación del Norte muchísimas personalidades, que acudían a esperar a Sus Majestades. En la estación estaba la Reina Cristina, que fué acompañada por la duquesa de la Conquista y por la condesa viuda de Fontanar. También se hallaban los infantes D. Carlos, doña Luisa y D. Raniero; la infanta doña Isabel, con la señorita de Bertrán de Lis; el presidente del Consejo y todos los ministros, excepto el de Estado, que se encuentra enfermo; los subsecretarios de Guerra, Gracia y Justicia, Trabajo y el interino de Estado; el embajador de Inglaterra, con su señora y todo el personal de la Embajada; el nuncio de Su Santidad, los obispos de Madrid-Alcalá y electo de Santander; el director de Obras públicas, el presidente de la Diputación, el alcalde y el gobernador civil; los generales Miláns del Bosch, gobernador militar, Sr. Ayala; García Moreno, Ibáñez, Ubilla y el coronel del regimiento del Rey, Sr. Saro; duquesas de la Victoria, Sotomayor y Vistahermosa; marquesas de Moctezuma, Someruelos, de la Mina y Santa Cristina; condesas de Torre Arias, Aguilar de Inestrillas, Cerragería y Torrejón, y señoritas de Loygorri; duques de Santa Elena y Bivona; marqueses de Bendaña, de la Mina, de la Rivera, Alonso Martínez y Santa Cristina, y condes de Torre Arias, Lizárraga y Cerragería.

Al descender del vagón, Su Majestad saludó a cuantos le esperaban y habló breves instantes con el presidente del Consejo. Seguidamente montaron los Reyes en un automóvil, con dirección a Palacio.

La vida en el mar

UN BUQUE-PATRULLA FRANCES

FERROL 26. De arribada forzosa entró en el puerto el buque-patrulla de guerra francés núm. 107, que desplaza 140 toneladas y lo tripulan 35 hombres.

El temporal le abrió una vía de agua en el casco cuando navegaba a la altura de cabo Ortegal.

Otro buque-patrulla que le acompañaba, el 101, se hundió en el indicado sitio.

DE ARRIBADA FORZOSA

PALMA DE MALLORCA 26. Procedente de la Florida entró en este puerto el vapor «Emilia. S. Pérez» con cargamento de fosfatos.

De arribada forzosa entró el pailebote «Calafiguera», que desde Marsella se dirigía a Orán. Lleva cargamento de cal hidráulica.

EL VERGONZOSO CONFLICTO DEL PAN

EL PUEBLO DE MADRID, HAMBRIENTO Y ESCARNECIDO

A las ocho de la mañana, hora en que escribimos estas líneas, resumen de los incidentes de ayer, augurios para hoy y comentarios para siempre, el problema del abastecimiento del pan se ha complicado extraordinariamente, pues si bien las autoridades confían en que Factorías militares y los obreros municipales fabricaron más pan que ayer y se esperan varias remesas de varias provincias y de los pueblos limítrofes a la capital; en cambio los patronos han dicho, de manera terminante, que no confiando en los ofrecimientos de las autoridades para garantir la seguridad de sus fábricas, hoy no elaborarían pan y los obreros, según verá el lector por el manifiesto que publicamos más adelante, no quieren prestarse a las maquinaciones de los patronos y exigen ahora para reanudar el trabajo nuevos contratos, y como es consiguiente con nuevas bases, que han de ser motivo de largos debates, del nombramiento de la consiguiente Comisión arbitral y de una lluvia de notas oficiosas, y, mientras tanto, el vecindario sufriendo las dolorosas consecuencias de los errores de las autoridades.

El paciente pueblo madrileño, todo mansedumbre y cordura, viene resistiendo resignado tanto abuso, y aunque ayer se rebeló en algunos instantes, la fuerza pública logró contenerle, y como prueba de esa resignación indicaremos los sucesos más salientes de la jornada del jueves.

Intento de asalto de las tahonas de las calles de León y San Marcos, por vender el dueño los panecillos a 20 y 25 céntimos, y en las de las calles de Santa Isabel, Ponzano, Mendizábal, Tesoro, Amaniel y Ferrocarril, porque solamente elaboraron, en la que más, 200 kilos de pan, mientras aguardaban desde hacía doce y más horas más de dos mil personas.

Las iras del público, ya que no podían desahogarse contra los verdaderos culpables, las descargaron contra la fuerza pública, resultando lesionados los guardias de Seguridad números 1.021, 1.251 y 1.291. Felipe Martín Martínez, cabo de Zapadores Minadores, segunda compañía, y Generoso García Villeyra, soldado de Ferrocarriles, y el guardia 1.556 Cristóbal Sánchez, con una herida leve en el vientre por efecto de una pedrada, y con varias heridas, por mordiscos, el guardia 1.406 Ceferino García Antón.

LA DIMISION DEL GOBERNADOR

Con gran insistencia ha circulado ayer tarde el rumor de que el señor marqués de Grijalba había presentado la dimisión irrevocable de su cargo, por consecuencia de algunas incidencias que afectan al conflicto planteado.

No hemos podido comprobar aún la exactitud del rumor aludido, que nos parece bastante verosímil por la abundancia de motivos que hay para adoptar tal resolución.

No obstante, entendemos que no debe dimitir en estos momentos, para que sufra las consecuencias y sepa lo que suponen los errores ocupando su cargo.

UN MANIFIESTO

Los obreros panaderos nos envían el manifiesto que sigue:

«Nos sorprende grandemente la noticia dada por el señor gobernador de que los obreros habíamos acordado ir a la huelga, y que ésta era ilegal.

Queremos conservar la serenidad en estos momentos difíciles, y no vamos, por lo tanto, a contestar como se merece esa afirmación.

Hemos demostrado ya cómo y por qué se nos ha empezado a lanzar a la calle, y cómo el señor gobernador no ha querido evitar que esto se hiciera, dando lugar con ello a que los despidos continuaran.

En el día de ayer continuaron los despidos, diciendo los fabricantes que los obreros habían pesado los panecillos con irregularidad.

Y nosotros afirmamos que los obreros no pesamos, sino como el patrón manda, ni podemos pesar de otra manera, porque jamás encontramos apoyo de las autoridades en nuestras grandes campañas por el pan bien pesado. (Miles de denuncias en los Juzgados municipales lo atestiguan.)

No hay que olvidar que el conflicto empezó porque no se dió autorización para que los panecillos se vendieran a 15 céntimos, y tendremos destruído el pretexto de los actos de sabotaje para vender los panecillos ayer a mayor precio.

Convenía a los fabricantes (y ¡quién sabe si a alguien más!) el explorar cómo el público acogía la alteración de precio, y hubiera sido un descoco grande el alterar éste sin alterar el peso.

Se reunieron ayer los tenientes de alcalde con su presidente, y acordaron no consentir el que los panecillos tengan un precio superior a 10 céntimos, y cuando después salían los fabricantes del despacho del alcalde, de la entrevista en que se les comunicó el acuerdo, dijeron a los periodistas que hoy no fabricarían pan de lujo. Toda la Prensa de anoche coincidió al dar la noticia. Y siendo esto cierto, ¿qué interés existe al decir que nosotros hemos declarado la huelga? ¿Cuándo? ¿Dónde? En muchas tahonas han trabajado hoy nuestros asociados.

Mas se ve la oreja. Cuando el gobernador afirma que la huelga es ilegal, ¿qué se pretende? ¿Perseguirnos por un lado y echarnos la opinión por otro? Mal camino. A la calle hemos sido lanzados para producir un conflicto que justifique la necesidad de reformar la situación de la industria. Nosotros no aceptamos el ser instrumentos de nadie, y ya que en la calle estamos, al trabajo no volveremos sin imponer condiciones.

De esta actitud no nos sacarán aun cuando apelen a toda clase de persecuciones. Estamos ya acostumbrados a que se nos condene por no haber anunciado la pasada huelga de La Fortuna (hasta en las Pampas se sabía), y sirviendo como prueba para ello una comunicación del gobernador al juez, en la que, contestando a requerimiento de éste de si existían en las oficinas del Gobierno los oficios de huelga, contestó que no, olvidándose decir que no tenían por qué estar allí, porque, según la ley, en Madrid han de dirigirse a la Dirección general de Seguridad (que es donde estaban). Así es que nada nos asusta.

Se nos lanza a la calle y después se nos quieren cargar responsabilidades; ante ello lucharemos y nos defenderemos dignamente.

Madrid, 25 de noviembre de 1920.—El Comité.»

EN GOBERNACION

Anoche acudió a su despacho de Gobernación, y permaneció en él hasta última hora, el Sr. Bugallal.

Después de celebrar nuevas entrevistas con las autoridades y convencerse de que nada se había adelantado en el camino de resolver el gravísimo conflicto existente con motivo de la falta de pan, el ministro celebró una detenida conferencia con el director general de Seguridad y con el inspector general, Sr. Ródenas, tratando de las medidas de precaución que han de adoptarse hoy para evitar que estalle la justa indignación del vecindario madrileño al verse en el mayor abandono por parte del Gobierno y de las autoridades.

EL SEÑOR WAIS Y EL GOBERNADOR

Cuando esta madrugada recibió a los periodistas el subsecretario de Gobernación, reflejó en sus palabras la pésima impresión que el Gobierno tiene acerca del conflicto actual.

—Hoy—decía el Sr. Wais—habrá más pan en Madrid, por estarlo fabricando ya los equipos militares y municipales. Sin embargo, a pesar de este esfuerzo, faltará pan para el abastecimiento total de la población.

Se puede considerar, por tanto, que el conflicto continúa en igual estado que ayer.

—*Todo está supeditado*—añadió el señor Wais—*a la intervención del gobernador civil*, aunque en la conferencia que con esta autoridad celebraron los obreros, éstos anunciaron que no volverían al trabajo sin obtener las mejoras económicas solicitadas de los patronos.

El gobernador continúa sus gestiones cerca de los patronos, para ver si pueden acceder a las peticiones de su personal.

Terminó el Sr. Wais manifestando que los alcaldes de varios pueblos han anunciado el envío de pan durante el día de hoy.

LAS «COLAS» Y EL FRIO

A las diez de la noche de ayer empezaron a formarse las «colas» a las puertas de las tahonas, teniendo que ser auxiliadas varias personas, por el frío intenso de la madrugada y el agua menuda que caía sobre los que aguardaban, con la esperanza de alcanzar un panecillo, seguramente mal fabricado y con probabilidades de una elevación de precio.

En algunas tahonas donde les constaba que no fabricarían colocaron el cartel de «No hay pan», y el público se retiraba, pero en otras, más crueles, a pesar de saber que aquella pobre gente esperaría inútilmente, no dieron aviso alguno, y así ha ocurrido que a las diez de la mañana todavía aguardaban, donde nada iban a alcanzar.

La mayoría de las tahonas permanecieron cerradas todo el día de hoy y a las once de la mañana todavía no se había llevado a los despachos que ha instalado el Municipio el pan fabricado en Factorías militares.

En el despacho del mercado de los Mostenses se vendieron ayer 1.053 kilos de pan, elaborado por los militares, y en el mercado de la Cebada, 6.000.

UNA MANIFESTACION

Al Gobierno civil han acudido grandes grupos de mujeres, en protesta por la falta de pan y por la burla de que eran objeto, pues a pesar de habérseles indicado que en determinadas tahonas se iba a fabricar, o no lo han hecho o lo han realizado en cantidad tan insignificante, que no ha habido ni para la centésima parte de los que aguardaban.

LAS CARCELES

En la Cárcel Modelo y en la de mujeres no ha faltado pan, pues el contratista se había provisto bien de harina, avisado del conflicto que se avecinaba.

¡Será preciso suplicar que nos lleven a la cárcel!

LO QUE PAGA EL PUEBLO

Tanto el gobernador como el alcalde nos dicen a diario que el Estado no puede realizar sacrificio mayor que el que realiza dando a los tahoneros harina de tasa a 62

Ayuntamiento de Madrid

pesetas los 100 kilos mientras el Gobierno la paga a 82, perdiendo, por lo tanto, 20 pesetas en cada saco, y como lo que oficialmente se entrega a diario son 15 vagones de a cien sacos cada uno, resulta que el pueblo paga diariamente 30.000 pesetas por la falsa creencia de que comemos el pan barato, o sea 900.000 pesetas semanales y 10.800.000 al año.

¡Un negocio loco! Y «mucho más» si se tiene en cuenta que los agricultores con quienes hemos hablado nos afirman que hay un exceso extraordinario de trigo, y los datos oficiales lo confirman.

Siendo así, ¿cómo se explica esa carestía?

Si a esto no nos contestan, menos podrán responder a la pregunta de que siendo el año abundantísimo no se cumple la tasa, y no solamente no se cumple, sino que aumenta de precio, habiendo llegado en el día de ayer a 116 pesetas.

EL PAN DE LOS PUEBLOS

El público acudió hoy, como ayer, a los pueblos limítrofes en busca de pan.

A las ocho de la mañana dió orden el alcalde de que bajasen camiones a las estaciones para recoger el pan que llegase de otras provincias.

Hémos recorrido las estaciones y a las diez de la mañana nada había llegado por las estaciones del Norte y Mediodía, y a la de las Delicias no llegará hasta las cuatro y media de la tarde.

HABLANDO CON EL GOBERNADOR

Hoy recibió el gobernador a los periodistas en su despacho, y les manifestó que se va normalizando la producción del pan, y que esta tarde se repartirán veinte equipos militares, procedentes de los cantones de Madrid, y que para mañana espera muchos más, que vendrán de provincias.

Agregó que la distribución se facilitaría mucho si el público consintiera que el pan saliese de las tahonas, porque se podrían abrir, para expender al público, algunos puestos reguladores que hoy están cerrados.

También dijo que, a pesar de las dificultades que existen, tiene esperanzas de que la producción será suficiente para el servicio público. Añadió que la situación es la misma que cuando la huelga pasada; es decir, que a los tres días estaba normalizado el servicio.

Ayer, acabada la expendición en la tahona que posee la Panificadora Popular Madrileña, sita en la calle del Príncipe de Vergara, se dió cuenta al Gobierno que había sobrado pan.

Continuó diciendo el gobernador que había leído con extrañeza algunas informaciones de periódicos, que dicen se podría llegar a una solución en el actual conflicto si entregase el Gobierno harinas a 82 pesetas. Respecto a esto, dijo:

—Yo sujeto a peso todo el pan candeal y no se puede expender a mayor precio que a 66 céntimos y además que esa harina no puede emplearse en la fabricación de pan.

Según una nota facilitada por el alcalde propone en ella una fórmula de arreglo, que consiste en readmitir a todos aquellos obreros que habían sido despedidos.

A esta proposición han contestado los obreros que no volverían a reanudar el trabajo mientras no obtengan las mejoras que tienen solicitadas a los patronos.

Esta actitud, naturalmente, dificulta aún más la solución del conflicto.

Agrega el señor marqués de Grijalba que los patronos no han abandonado ni un sólo instante la fabricación, ni por falta de producción ni por ninguna otra causa.

Ayer se reunió la Junta de Subsistencias, acordando la cesión del aceite de tasa al mejor postor, que ha sido el señor barón de Velasco, y la distribución de este producto, que se hará en la siguiente forma:

Trescientos mil kilos al Ayuntamiento y 200.000 para cooperativas y establecimientos benéficos.

Un periodista preguntó si la Acción ciudadana prestaba servicio en las tahonas, a lo que contestó el Sr. Grijalba que actualmente hay ocho equipos prestando servicio.

EN EL AYUNTAMIENTO

DENUNCIAS GRAVES CONTRA LOS PANADEROS

Se enseña un panecillo de 40 gramos, que ha costado 20 céntimos. Dicen que los tahoneros se llevan la harina para que no se haga pan.

LA SESION DE HOY

Comenzó a las once de la mañana, presidiendo el conde de Limpias.

Empezó el alcalde haciendo historia de la Real orden fijando la tasa de la harina en 82 pesetas, y por negociaciones de la Alcaldía se vino al acuerdo por el que el Gobierno entregaría a los tahoneros quince vagones diarios, al precio de 62 pesetas.

En octubre comenzó a subir la harina hasta 98 pesetas. Agregó que los 15 vagones ofrecidos no se han entregado y los tahoneros entonces mezclaron harinas con otras compradas a libre precio.

Entonces tomó el Ayuntamiento el acuerdo de tasar el pan candeal, y esto fué protestado por los tahoneros, porque entienden que no les deja bastante margen diferencial.

Después se encontró el alcalde con que los obreros se negaban a entrar al trabajo, teniendo que enviar obreros municipales.

Termina diciendo que no era hora de discutir, sino de obrar.

LOS SOCIALISTAS

El Sr. García Cortés culpa del conflicto a los patronos y a las autoridades, que se han confabulado, y censura al alcalde por llamar a los obreros municipales para sustituír a los obreros panaderos asociados.

También censura al conde de Limpias por su falta de energía contra el gobernador y el Gobierno.

Indica que el pueblo lo que quiere es soluciones y no palabras ni promesas, y no es tolerable que se le engañe diciéndole que se le va a dar harina barata estando el trigo caro.

Se extiende en consideraciones para demostrar la confabulación entre los capitalistas y el Gobierno, pues cuando la harina iba aumentando de precio, al Sr. Dato se le ocurrió declarar libre el mercado de trigo, sin duda para que aumentase el precio, de lo que se desprende que aquí todo es negocio.

Termina pidiendo que se tome alguna resolución contra el patrono panadero para que de una vez deje éste de mangonear y mandar en el Ayuntamiento, lo cual es ahora mucho más preciso, puesto que están demostrando que mandan también sobre personas que se hallan por encima del Municipio, seguros de que el Gobierno, si el pueblo grita, le hará callar bañándole en sangre.

Dijo que procede una incautación eficaz de las tahonas.

LOS INDEPENDIENTES

El Sr. Silva se adhiere a lo dicho por el Sr. García Cortés en lo referente a la cobardía del alcalde ante este conflicto, lo cual dicen fuera del Ayuntamiento los concejales y ahora no tienen valor para repetirlo.

Denuncia que en el distrito del Hospicio varios tahoneros pidieron obreros municipales para fabricar pan y no se les han facilitado.

HABLAN LOS MAURISTAS

El Sr. Sánchez Boyton comienza diciendo que es una vergüenza el que se tome el asunto del pan para hacer campaña política y vengarse de cuestiones personales.

Dice que la culpa de este conflicto la tiene el Gobierno porque no abastece de harina a Madrid, pareciendo que ahora lo del pan era una maniobra electoral desde el momento en que se ha lanzado la especie de que este conflicto es un asunto a resolver por el Municipio, y éste, ¿cómo lo va a resolver si no se le da harina?

Se lamenta de que en estos momentos los obreros vengan a complicar el problema pidiendo nuevos contratos de trabajo.

Se arma un gran escándalo entre mauristas y socialistas.

Continúa el Sr. Sánchez Boyton diciendo que la Alcaldía está actuando bien, y que todo cuanto haga por que haya pan estará bien hecho en los momentos actuales, sea lo que sea, y luego se buscará el arreglo definitivo.

LOS REPUBLICANOS

El Sr. Calzado estima que en estos momentos en vez de quitar ánimos a la Alcaldía se le deben dar uniéndose todos.

Repite lo dicho por el Sr. García Cortés respecto a la compra y venta del trigo y de las harinas, agregando que lo único que el Ayuntamiento puede hacer es protestar de los desaciertos del Gobierno.

LOS REFORMISTAS

Don Eustaquio Martín recuerda que desde el mes de agosto viene anunciando el conflicto presente, siendo de extrañar que los tahoneros, mientras gritan diciendo que pierden en el negocio y que se arruinan, no publican un estado demostrativo de que esa pérdida es cierta, y mientras esta demostración no se haga, el pueblo y el Municipio no les creerá.

Pide que el Ayuntamiento eleve su protesta más enérgica por las palabras lanzadas por el Sr. Dato.

DENUNCIAS GRAVES

El Sr. Reglero repite la proposición que presentó hace años, pidiendo que el Ayuntamiento explotase por su cuenta las hectáreas de terreno sembrando trigo.

Se lamenta también que persona como el Sr. Dato, que fué alcalde y concejal de Madrid, culpe hoy a éste de lo que no es responsable.

Saca del bolsillo del chaleco un panecillo francés que pesa ¡¡40 gramos!! y que ha costado ¡¡20 céntimos!!, y que ha sido comprado hoy, después de estar seis horas esperando en la «cola» de una de las tahonas.

Critica las censuras que se dirigen al alcalde.

DICE SABORIT

El Sr. Saborit, contestando al Sr. Sánchez Boyton, dice que los socialistas no hacen maniobras electorales, mientras los mauristas sí lo hacen.

Lee una carta del médico municipal don Calixto Méndez en la que le denuncia que los jefes facultativos han reunido a todo el personal para pedirles el voto, en nombre del Sr. Sánchez Boyton.

Refiriéndose al asunto del pan, dice que los patronos se han llevado la harina de las tahonas para que ahora, al acudir los militares y los obreros municipales, no pudiesen hacer pan, por lo cual es preciso que se incauten de las tahonas, que se municipalicen y que se haga todo cuanto quieran, pero que el pan lo hagan los obreros panaderos, pues lo de ahora sólo son paliativos.

LOS ROMANONISTAS

El Sr. Fernández Concela censura también al Gobierno.

Dice que se pueden facilitar a Madrid 40.000 kilos de pan diarios, usando de la Panificadora Popular, que sería cedida, como él ofreció, cuando se trató de establecer la tahona reguladora.

(Continúa la sesión.)

Una cacería regia en el coto de Doñana

SEVILLA 26. El 12 de enero próximo llegará el Rey a Sevilla de paso para el coto de Doñana, adonde irá con objeto de asistir a la montería que organizan los duques de Tarifa todos los años en honor del soberano.

Los dos últimos años se suspendió esa cacería a causa del estado anormal por que atravesaba la política del país.

Acompañarán al Rey el duque de Arión, los marqueses de Viana, Scala y Villaviciosa, el conde de Maceda y otros aristócratas de Madrid y Sevilla.

Nuestra vida política

LO QUE ERA DE ESPERAR

Se afirma por personas bien informadas que Salvador Seguí, más conocido por el «Noy del Sucre», «leader» de los sindicalistas, figurará en la candidatura socialista para diputados a Cortes por Madrid.

Figurará en ella, podemos añadir, y triunfará.

Se va a repetir el mismo caso que con la detención de Saborit, Besteiro, Anguiano y Largo Caballero.

A sabiendas de que no podrá perjudicársele en serio, se les detuvo, se les procesó y se les condenó para que vinieran en triunfo desde el presidio al Ayuntamiento y al Congreso a hombros de sus entusiastas.

Estos desdichados políticos nuestros sólo tienen habilidad para hacer sólidos pedestales a los ídolos falsos.

HABLA LERROUX

El Sr. Lerroux ha hecho algunas declaraciones a los periodistas.

Hablando del Gobierno del Sr. Dato, ha dicho:

—El Gobierno actual ni es mejor ni peor que los demás. Hace lo mismo que han hecho todos los Gobiernos: un artificio y una mentira para seguir sosteniendo la comedia constitucional.

—¿Podrá surgir la crisis, en atención a los conflictos planteados?—le interrogaron.

—No lo creo; es más, niego rotundamente que el presidente del Consejo de ministros tome resoluciones de esta índole antes de haber realizado las elecciones. Después, pueden ocurrir muchas cosas.

Respecto a la futura mayoría parlamentaria, el Sr. Lerroux ha manifestado:

—En un país agallinado como éste en que vivimos, donde no hay opinión o está completamente dormida, no dude usted que cualquier ministro de la Gobernación saca una mayoría. ¡Qué duda cabe!

Por último, el Sr. Lerroux se refirió a la coligación social de Barcelona y al entusiasmo con que la recibe el Gobierno, y sonriendo, escéptico, dijo:

—Esto es cómico. Es un dolor considerar el desconocimiento tan absoluto y tan inexplicable que tienen los Gobiernos, éste y todos, de los hombres y de las cosas que actúan en la vida social de Barcelona.

CANDIDATURA REPUBLICANA

Aunque los partidos de Unión republicana y radical no se reunirán hasta hoy, por la noche, para designar los candidatos que han de luchar por Madrid en las próximas elecciones, parece convenida, en principio, la candidatura siguiente:

Don Alejandro Lerroux, D. Miguel Unamuno, D. Roberto Castrovido, D. Rafael Salillas, D. Alberto Aguilera y Arjona y D. Antonio Montaner.

LAS CONFERENCIAS POLITICAS EN EL ATENEO

La Sección de Ciencias Morales y Políticas ha organizado una serie de conferencias sobre el actual momento político. Al efecto ha invitado a las personalidades más significadas de los distintos partidos.

Han aceptado ya la invitación los señores D. Juan de la Cierva, que disertará el día 29 del corriente; el conde de Romanones, que lo hará el 7 de diciembre; D. Angel Ossorio y Gallardo, el día 14 y D. Alejandro Lerroux, D. Angel Urzáiz y don Santiago Alba, quienes aún no han fijado fecha.

Se espera en breve la contestación de los Sres. D. Francisco Cambó, D. Joaquín Sánchez de Toca, el marqués de Alhucemas, D. Melquiades Alvarez, D. Rafael Gasset, D. Roberto Castrovido y otros.

Oportunamente se anunciarán los temas y los días de estas conferencias.

Por los Ministerios

De Gobernación

El Sr. Wais, al recibir hoy a mediodía a los periodistas, les habló del conflicto del pan, manifestando, entre otras cosas de menor interés, que la cantidad de dicho artículo fabricada hasta la mencionada hora era de 96.000 kilos, esperando que se fabricase otro tanto durante el resto del día.

Añadió el subsecretario que la situación de Zaragoza seguía siendo la misma que ayer, y que hoy los telegramas del resto de España recibidos en dicho centro oficial no acusaban novedad.

De Hacienda

En el ministerio de Hacienda no se facilitó esta mañana noticia alguna a los representantes de la Prensa.

DE ARTE

COMENTARIOS A UN ARTICULO

Para Juan de la Encina crítico de «La Voz».

El crítico de arte «Juan de la Encina» publicó el martes un artículo sobre la Exposición de aguafortistas y dibujos. El artículo está escrito en ese tono peculiar suyo, en que siempre nos da la idea de un joven estudiante «a la alemana», de esos que se han aturborrado de leer libros, «siempre lejos de la vida», y que después, perdida toda sensibilidad, han querido adquirirla «dando una vueltecita por París». De esos que han leído unas cuantas monografías de arte extranjeras, que han visitado las exposiciones de arte «en compañía de algún artista» y que sin encomendarse a Dios ni al diablo se han hecho críticos de arte.

Al artículo en cuestión quiero dedicar los siguientes comentarios: Ante todo, muchas gracias, señor «Juan de la Encina»; muchas gracias, porque a pesar de su condición de crítico «en plan de regatear cuanto se le pone por delante» no ha dejado usted de alabar mis deseos y buena voluntad al organizar la Exposición de aguafuertes y dibujos, pues como usted dice en su artículo de anteayer, «el organizador de la misma ha puesto al organizarla todo su celo y buena voluntad, y por ello merece plácemes». Muchas gracias, señor «Juan de la Encina»; no quiero perder esta ocasión sin darle a usted las gracias por los referidos elogios, ni tampoco dejar pasar el que a costa de esos elogios se me perjudique como artista y crítico de arte, como usted lo hace tan a la ligera y equivocadamente en su artículo de anteayer. Y por lo mismo quiero darle las gracias por los elogios sin «regatearle ni la delicadeza de nombrarle» y defenderme del tono despectivo y desconsiderado de su artículo.

Ignoro lo que para usted significa un buen dibujo o un buen grabado al aguafuerte entre los artistas modernos. Me extraña que entre los notables trabajos presentados de R. Baroja, C. Guijarro, J. G. Gerona, Julio Antonio, Ortells, Vázquez Díaz, Villegas Brieva, Planés, Cruz Herrera, L. Aguirre, J. Frau, R. Romaugé, Roberto Domingo y otros más de los actuales no haya encontrado nada notable.

Me extraña más aún que un crítico de arte no encuentre importancia ni vea el valor positivo de algunos dibujos de la referida Exposición de algunos artistas de la Regencia, y sobre todo desde 1820 hasta 1920, tales como Goya, Alenza, Fortuny, E. Rosales, E. Lucas, Casto Plasencia, Ricardo de Villodas, Domingo Marqués y de otros autores de los cuales se han puesto obras; esto por lo que se refiere a los españoles, pues de los extranjeros de la misma época no es fácil olvidar, «entendiendo de arte», a Delacroix, Meissonier, Gavarni, Hanniot, Kasimir, Lalane, Widlemóre, Zorn, Charles Cottet y otros, de los cuales hay obras de belleza y de muy notable técnica; pero en fin... usted tiene perfecto derecho a negar todo esto y mucho más si así le place; usted no cree en ellos y yo no creo en sus críticas, y no pasa nada por eso.

Pero a lo que no tiene usted derecho, señor «Juan de la Encina», es a criticar «de memoria, gratuitamente», y criticar de memoria y gratuitamente es hacerme responsable de una falta de respeto a los artistas antiguos y «a esa regla elemental de buen gusto» a que usted se refiere en su artículo, asegurando que falta en la Exposición «perspectiva histórica» y que hay desorden de colocación «en las firmas». Y la verdad, señor «Juan de la Encina», o usted se ha equivocado inconscientemente, quizá por lo rápidamente que vió la Exposición, en la que hay más de 270 obras, o es usted el que desconoce las fechas en que nacieron los artistas de que se trata, y esto sí que es elemental en un crítico de arte. Porque yo estoy bien seguro de que en el sitio, toda una pared, en donde está la obra del Greco no hay un solo artista de la Regencia, como usted dice. Y si es donde está Goya, sitio dedicado a las fechas desde 1820 hasta 1920 con los artistas que se ha podido reunir, claro está, ¿qué tiene usted que decir de falta de respeto ni de desorden? ¿Con qué fechas se han de poner? ¿No están los cinco o seis grandes artistas de esta Exposición, el Tiziano, el Greco, Ribera, Alonso Cano, Tiepolo, Carreño y Goya en sitios de honor? ¿Por qué entonces esa manera de criticar?

No, señor «Juan de la Encina»; no se debe criticar en ese tono de doctorado, frío, displicente y equivocado. Es menester enterarse mejor, con menos prisa y un poquito de más amplitud en el criterio, dispuestos siempre a aplaudir sin reservas hasta lo que haga nuestro mayor enemigo. No perdonar que tal o cual señor sepa y haga más y mejor que nosotros no conduce a nada práctico. Créame, señor «Juan de la Encina», créame.

Siempre muy afectísimo s. s.,

Francisco POMPEY

EN LA CENTRAL DE CORREOS

Ayer, a las cinco de la tarde, se produjo un incidente en la Central de Correos.

La Junta recientemente nombrada por los funcionarios postales fijó en las dependencias un anuncio con el resultado de su visita al director general, y un jefe lo quitó. Conocido el hecho por todos los oficiales que se encontraban trabajando en aquellos momentos, cesaron en sus faenas y quedaron paralizados durante un cuarto de hora todos los servicios en las mesas llamadas de batalla y en las ambulancias. Solamente continuó la actividad en las ventanillas de los diversos departamentos, para evitar perjuicios al público.

Cuando los mencionados anuncios volvieron a aparecer en los lugares donde habían estado fijados, todos se reintegraron al trabajo.

PETICION DE AUDIENCIA AL SEÑOR DATO

Sabemos que los funcionarios postales han pedido audiencia al jefe del Gobierno para formularle las reclamaciones que acordaron en su última Asamblea.

Aun cuando les sirve de intermediario para esta petición el director general, nos consta que el criterio de la Comisión es que la mencionada entrevista tenga efecto en el plazo de cuarenta y ocho horas.

CASA APOLINAR
MUEBLES DE LUJO
INFANTAS, NUM. 1 DUPLICADO

Ecos de sociedad

NATALICIO

La distinguida esposa de D. Emilio Herrero ha dado a luz un robusto niño con toda felicidad.

PROXIMA BODA

Para el día 17 del próximo diciembre está anunciado el enlace matrimonial de la encantadora marquesa de Villaviciosa, hija de los marqueses de Viana, con el conde de Montijo.

PETICION DE MANO

Por los condes de Villafranca de Gaytán, y para su sobrino D. Antonio Elósegui, ha sido pedida la mano de la linda señorita María Picavea y Echevarría.

BODA

En la capilla de San José se ha verificado la boda de la señorita Dolores López Puente con D. Alvaro Ureña Jiménez Coronado.

Actuaron como padrinos la hermana de la novia, doña Manuela López Puente, y el padre del novio, D. Alvaro Ureña.

FUNCION BENEFICA

En el teatro Español se verificará el día 4 de diciembre una función a beneficio del taller de San José, perteneciente a la Asociación de Santa Rita.

Actuarán distinguidos aficionados y se pondrá en escena «Las de Caín» y «La plancha de la marquesa».

Aunque ya están repartidas casi todas las localidades, las pocas que quedan pueden adquirirse en casa de la secretaria del taller, doña María García Zurita de Pellicer, calle de Lagasca, 7.

Teatro de la Zarzuela
Vaya mañana sábado al baile
VERA MUJERES BONITAS Y ESCUCHARA LA GRAN ORQUESTA CON LA COOPERACION DEL SEÑOR CUEVAS

LA TEMPORADA EN NIZA

El invierno en la costa azul

De nuestro redactor especial.

La temporada elegante de invierno en Niza promete ser más atrayente que ningún otro año.

El Comité que está organizando las fiestas, que se inaugurarán próximamente, por las personas que lo forman, son una garantía indudable de éxito. Los Carnavales de Niza este año superarán en esplendor y belleza a cuantos se recuerdan de otras épocas. La alta dirección del Comité la ostenta el presidente Sr. Duvandy, y es secretario general el Sr. Gauthier.

Bajo la iniciativa de ambos se están organizando los preparativos de las fiestas, y, como antes decimos, con el acreditado buen gusto de los organizadores las fiestas resultarán extraordinariamente sugestivas y originales. La cabalgata con que hará su entrada triunfal en la capital, constituirá un *succes* extraordinario, en el que el arte y la riqueza aunados ofrecerán un bello espectáculo. Próximamente aparecerá el programa oficial de las fiestas carnavalescas de Niza.

LOS EXTRANJEROS EN NIZA

Llegan de todas partes numerosos extranjeros a la *season* invernal de Niza. Este año ha acudido gran contingente de turistas españoles.

Nuestra colonia es objeto de muy particulares agasajos, lo cual hace más cordial y grata la estancia en este bello país a nuestros compatriotas.

LOS TEATROS

Próximamente inaugurarán sus respectivas temporadas los principales teatros de la ciudad. Actualmente sólo funciona el Casino municipal, que ha hecho su triunfal apertura el día 6 del corriente.

El público de la buena sociedad que se reúne en sus espléndidos salones ha hallado atrayentes novedades y mayor riqueza y confort. Esto se debe a la acertada gestión de sus administradores. Particularmente en el «hall» del teatro se han hecho notables reformas en el decorado del salón que le hacen más artístico y cómodo.

La admirable orquesta de profesores que dirige el reputado maestro Sr. Miramo ejecuta las obras más selectas del gran repertorio. Asimismo las compañías artísticas que actúan en este teatro son las más renombradas y aplaudidas de todos los públicos europeos. Las obras que representan, con fastuoso lujo en la presentación, son aquellas que mayor éxito alcanzaron en su estreno.

Con tales elementos, no es extraño que la elegante colonia cosmopolita que acude a la estación invernal de Niza, encuentre en este lujoso edificio, verdadero palacio de la elegancia, cuanto demanda el buen gusto y los refinamientos de este público selecto. El Casino Municipal de Niza es en esta época el lugar donde se reúne la sociedad elegante del mundo entero.

A. GILET-BOYER

Muebles garantizados.
No deje usted de visitar
LA CASA GIL
FABRICANTE Y EXPORTADOR
FELIPE III, 4 y 6

Hojeando libros

INSTITUTO DE REFORMAS SOCIALES

Hémos recibido un ejemplar de los siguientes trabajos impresos:

Reglamento de régimen electoral, para vocales y suplentes. Madrid, 1920.

En este folleto se incluye la Real orden que dió el ministerio del Trabajo a este respecto. Lleva también este reglamento el capítulo adicional que trata de los vocales representantes de entidades.

La emigración obrera en España después de la guerra, por **Constancio Bernaldo de Quirós**. Madrid, 1920.

Hace en este informe el Sr. Quirós un interesante y documentado trabajo estadístico del movimiento emigratorio en nuestra Península, acompañando su informe con datos y cifras y cuadros estadísticos. Al final de su trabajo hace unas conclusiones en las que se aportan muy interesantes ideas relacionadas con este trascendental problema, en cuyo conocimiento el Sr. Bernaldo de Quirós acusa su gran competencia.

Accidentes del trabajo. Estadística de los ocurridos en el año 1918. Madrid, 1920.

Este interesante trabajo va acompañado de numerosísimos cuadros sinópticos y estados comparativos que facilitan su mejor estudio.

Censo electoral social.

Este censo que publica la Dirección general de legislación y acción social, sección de asociaciones, está formado con arreglo a la Real orden de 30 de octubre de 1919, para la elección de vocales representantes de los elementos patronal y obrero que han de formar parte del Instituto de Reformas Sociales, conforme al Real decreto de 14 de octubre de 1919, y aprobado por el Consejo de Dirección en 3 de agosto de 1920.

Inspección del trabajo. Memoria general, correspondiente al año 1918. Madrid, 1920.

Este importante trabajo es en extremo útil. Acompaña al tomo un atlas geográfico industrial de España, que contiene todas las provincias de la Península.

Legislación internacional del trabajo. Madrid, 1920.

Este folleto que publica la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, contiene el discurso leído en el acto de su recepción por el Excmo. Sr. D. José Gascón y Marín, y el de contestación del Excmo. Sr. D. Rafael Altamira y Crevea, académico de número, el día 21 de noviembre de 1920.

CAJA POSTAL DE AHORROS. MADRID, 1920.

Lujosamente impreso por la casa Viuda e Hijos de Sanz Calleja, se ha publicado la Memoria de la situación y gestión de la Caja Postal de Ahorros, presentada por el administrador general al Consejo de Administración, correspondiente al 31 de diciembre de 1919. En esta Memoria se demuestra la eficacia alcanzada en su función por la Caja Postal de Ahorros. Además, la Memoria contiene varios mapas a dos tintas y gráficos representativos.

La Memoria de la Caja Postal de Ahorros, como antes indicamos, está impresa con gran lujo y riqueza. Esto es: sin ningún ahorro. Lo cual nos parece excelente.

F. M.

Felisa Ramírez
FABRICA DE GUANTES
29, FUENCARRAL, 29

Camisería Ventura López y C.ª
BARQUILLO, 1
Liquidación verdad de todas las existencias de camisería, corbatas, guantes, géneros de punto y gabanes e impermeables ingleses.

AVISO Las casas que más pagan por alhajas, antigüedades, máquinas de escribir, coser, fotográficas, bicicletas, muebles, pianos, papeletas del Monte y toda clase de objetos para regalos.
CLAVEL, 8 Y PRADO, 5, TIENDAS
Teléfonos 1.930 y 1.931.

CREDITO MERCANTIL
Colocación de capitales, desde 500 a 100.000 pesetas, garantizadas sobre testamentarías, rentas industrias, con otorgamientos de escrituras, intereses trimestrales, adelantados. Informes: PRECIADOS, 34.

Casa "Christian"
Impermeables de gabardina, muy elegantes. Ultimos modelos. Trajes de señora y caballero. Precios moderados.
Carrera de San Jerónimo, número, 51 bajo derecha.—Teléfono M. 766

Peletería de moda
ULTIMOS MODELOS EN ECHARPES RENARDS DE 40 A 600 PESETAS
SE CONFECCIONA Y ARREGLA TODA CLASE DE PIELES
NO COMPREIS SIN HABER VISITADO ESTA CASA
Colegiata, 2 y 4
Teléfono 5.224-M.

GABANES para caballero, mocito y niño. No comprar sin ver los de «EL BAZAR SOL»
DUQUE DE ALBA, 15, PALACIO

HERNIADOS
No descuidéis vuestras hernias con malos bragueros. Acordaos siempre que hay un VENDAJE BARRERE, de fama mundial. Ensayo gratis. Sucursal: Madrid, Montera, 33, principal.

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del
ESTÓMAGO É INTESTINOS
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Ayuntamiento de Madrid

El día del presidente

DICE EL SR. DATO. LOS REYES A MADRID. SOBRE EL CONFLICTO DEL PAN. OTRAS NOTAS

A la hora de costumbre, recibió el señor Dato a los periodistas en su despacho de la Presidencia del Consejo.

Manifestó a éstos que los Reyes habían llegado hoy a Irún sin novedad, continuando el viaje a Madrid. Por lo tanto, Don Alfonso y Doña Victoria llegarán esta noche, a las nueve, a la estación del Norte.

Respecto al conflicto del pan, dijo el señor Dato que el ministro de la Gobernación se está ocupando con el ministro de Fomento, alcalde de Madrid y gobernador civil, para llegar a una solución.

Sobre lo que me atribuye un periódico —dijo el Sr. Dato—respecto a lo que dije del gobernador a ustedes en la información de ayer, sin duda no quisieron entender mis palabras, pues únicamente hice constar que el marqués de Grijalba no tenía parte activa sobre la resolución del conflicto, eso era únicamente gestiones que tenía que hacer el Ayuntamiento.

***

El ministro de Estado continúa mejorando de la enfermedad que le aqueja.

***

El sábado se celebrará en la Presidencia Consejo de ministros.

***

Hablando con los periodistas el jefe del Gobierno, dijo que el ministro del Trabajo estaba estudiando los Estatutos de la Coligación de Barcelona.

***

Esta mañana han visitado al Sr. Dato el arzobispo de Burgos y el obispo de Calahorra.

VIDA MILITAR

Ascensos.—Asciende al empleo inmediato el comandante de Inválidos D. Manuel Barreiro.

Destinos.—Mañana se publicarán propuestas de destinos de Guardia civil, Carabineros y de Oficinas Militares.

Pasa a situación B del servicio de aeronáutica el capitán de Infantería D. Francisco Palacios.

Retiro.—Concédese el retiro al oficial celador de Ingenieros D. Diego Alcalde y al capitán de la reserva territorial de Canarias D. Manuel Espinosa.

SUCESOS

CHOQUE DE VEHICULOS

El tranvía número 399, de la línea de Quevedo, chocó violentamente con el automóvil número 4.269-M, conducido por el «chauffeur» Rafael Navarro.

No ocurrieron desgracias personales, solamente los vehículos resultaron con desperfectos de consideración.

LOS DESESPERADOS

En su domicilio, Travesía del Fúcar, número 13, ha puesto fin a su vida, disparándose un tiro en el parietal derecho, el vecino Angel Clemente Heras, de cincuenta y un años.

El cadáver fué trasladado, por orden del juez, al Depósito judicial.

Apostillas teatrales

REAL

Con esta fecha ha quedado abierta la contaduría, de once a dos y de cuatro a siete, para la recepción de abonos nuevos, o sea de personas que no han estado anteriormente abonadas. Los pedidos de abonos nuevos son numerosísimos.

He aquí la tercera lista de señores abonados que han renovado sus abonos:

D. Eduardo Dato, duque de Aveiro, don Benjamín Pérez, D. Emilio Pérez, D. José María Samaniego, doctor Acero, marqués de Santa María de Silvela, señora de García Rubio, D. Manuel de Cazo, D. Serafín Salcedo, D. José Vicente Arche, D. José Abril Ochoa, D. Luis Ruiz Gamayo, don Santiago Collantes, señora viuda de Orduña, D. Adaucto Sevilla, D. Adolfo Navarrete, doctor Peláez, señora viuda de Ascanio, condesa de Villahermosa, don Victoriano Galdiz, D. Donato Galdiz, antigua Sociedad de palcos, nueva Sociedad de palcos, Sociedad La Caza, D. Eduardo Jardón, D. Eduardo Corredor, D. Francisco Aced, señora viuda de Cacho, señora de Bernáldez, D. Angel Gómez Cánovas, don Manuel Alcalde, marqués de Santa Cristina, general Arteta, marquesa de Argüelles, Sr. Lamarca, etc.

PRINCESA

Un estreno interesante.

Mañana viernes, a las diez de la noche, tendrá lugar en este teatro el estreno de la obra en tres actos, él segundo dividido en dos cuadros, en prosa, original de Pierre Frondais, titulada «La casa cercada» (escenas de guerra y amor).

La acción del primer acto de esta obra se desarrolla en Alejandría una noche de fiesta dada en un palacio egipcio, y a la que concurren los oficiales ingleses del regimiento que manda el bravo coronel Ward.

La del segundo acto, en Bir-el-Seva, camino de Jerusalén. La del acto tercero en un hospital de sangre de la ciudad santa, el día en que entraron en ella las tropas inglesas.

He aquí el reparto de esta obra:

Mary Ward, Amparo F. Villegas; Fanny, Carmen López Lagar; Aima, Angeles Morano; Margot, Pura F. Villegas; Alicia Domby, Sofía Morano; Lady Harsen, Luisa Varela de Seijas; El coronel Ward, Francisco Morano; Jack Gordon, Marcial Morano; El comandante Davis, Francisco López Silva; Teniente Harry, Joaquín C. Castillo; Ferger, Francisco Fuentes (hijo); Capitán Rusell, Vicente Soler; Teniente Smith, Gonzalo Llorens; Samson, Francisco Calvera; Lord Roberston, Luis Herrero; Jimmy, Fernando Porredón (hijo); William, Francisco Calvera; John, F. Porredón (hijo).

Para esta obra han pintado decoraciones los reputados escenógrafos Castells, Santacruz y Amorós y Blancas.

CENTRO

Es tan extraordinario el éxito alcanzado por «El místico», que ha sido preciso volver a reanudar sus interrumpidas representaciones para satisfacer la demanda de localidades, cada vez mayor. En su consecuencia, el admirado drama, insuperable creación de Enrique Borrás, se pondrá en escena mañana viernes, el sábado y el domingo, por la noche. En ese día se representará, por la tarde, «La razón de la locura».

ZARZUELA

Pasado mañana sábado, gran matinée de moda, para solemnizar la 50 representación de «Nancy», la popularísima opereta. Esperanza Iris, en obsequio a los niños de los asilos invitados a la fiesta, contará cuentos mejicanos.

Entre todos los niños que asistan a la gran matinée se rifarán triescientos juguetes.

Mañana viernes, a las diez y cuarto, estreno de «Sangre vienesa».

APOLO

Por indisposición de la señorita Rosario Leonís se interrumpen las representaciones del celebrado sainete, con música, nuevo, original de los Sres. Alvarez Quintero y maestro Barrera, «La del Dos de Mayo».

El sábado, a las seis y media, reposición del renombrado sainete, de Arniches y Trigueros, música de Calleja y Extremera, «El conde de Lavapiés o no hay fuerza contra la astucia».

Se despacha en contaduría con dos días de anticipación.

COMICO

Mañana viernes, a las seis y media, el melodrama en dos actos y once cuadros «El monaguillo de las Descalzas».

Todas las noches, a las diez y cuarto, el juguete cómico, nuevo, en tres actos, de gran éxito, «Mi sobrino Fernando».

FUENCARRAL

El maravilloso efecto que producen los trabajos que realizan los chinos que componen la Trope Trugngiban es cada vez mayor. No se concibe que puedan llevarse a cabo, con una precisión tan grande, que aleje toda idea de peligro. El de los cuchillos emociona de veras y eso que el público se hace cargo desde los primeros momentos de la maestría del que los lanza.

Carmen Flores, esa encantadora artista que arrastra un gentío inmenso a los sitios donde actúa, sigue contribuyendo de una manera eficacísima a los llenos diarios del teatro.

Congreso de la Union Postal Universal

LAS NUEVAS TARIFAS INTERNACIONALES

El Congreso ha adoptado con algunas modificaciones el proyecto de Convenio principal que había firmado la primera Comisión.

Este Convenio fija la tasa de las cartas en 50 céntimos, las tarjetas postales en 30 céntimos y la de impresos, papeles de negocios y muestras de comercio en 10 céntimos por cada 50 gramos o fracción; bien entendido, que cada país que tenga o no el franco por unidad monetaria queda con la facultad de fijar en su moneda interior, de acuerdo con la Administración suiza, las equivalencias de los portes mencionados.

Estas equivalencias no podrán ser inferiores al total de las tasas actualmente en vigor. Sin embargo, podrán sufrir las modificaciones correspondientes a la alza y baja del valor de la moneda legal del país, con la condición de que estas tasas no sean inferiores a las fijadas en el Convenio de Roma.

GIRO POSTAL

El Congreso ha adoptado igualmente el proyecto de acuerdo para el cambio de giros postales.

Se han adherido a él 27 países.

EN HONOR DE LA PRENSA

Mañana 26, a las cinco y media de la tarde, se verificará en el Ritz el té que en honor de la Prensa española han ofrecido la Delegación de América del Norte en el Congreso Postal.

LOS PAQUETES POSTALES

La sesión de hoy se ha ocupado de revisar las proposiciones sobre el servicio de paquetes postales. Han sido desechadas las que se referían a establecimiento de paquetes pequeños de uno y dos kilogramos.

Se sostienen los pesos que regían por virtud del acuerdo de Roma y se aumentan los portes en una cantidad proporcional a la de la correspondencia ordinaria.

LA COLONIA FILIPINA AL DELEGADO DEL CONGRESO

En el Gran Liceo de Madrid ha sido obsequiado con un banquete por la colonia filipina de esta corte el delegado de Manila en el Congreso Postal, director de Correos y Telégrafos de aquellas islas, don José Topacio.

El capitán Sr. Paz, en nombre de la colonia, ofreció el homenaje al Sr. Topacio, haciendo grandes elogios de su persona y recordando, en elocuentes párrafos, los lazos de fraternidad entre España y Filipinas.

El Sr. Topacio pronunció un breve y elocuentísimo discurso, hablando de la organización postal de Filipinas y de algunas importantísimas mejoras que ha conseguido durante su estancia en Madrid, en lo concerniente al servicio postal y cablegráfico entre la Península y aquel país.

La fiesta constituyó un motivo de confraternidad, reinando gran entusiasmo.

EN LA CASA DE CANONIGOS

El conserje de los Juzgados agredido por un trapero

Con motivo de una subasta que se celebraba ayer en la Casa de Canónigos surgió un incidente entre dos industriales que a ella habían concurrido.

El conserje de los Juzgados, D. Jesús Carreño, en cumplimiento de su deber llamó la atención a los que discutían.

Uno de ellos, apellidado Valcárcel, que tiene un establecimiento de trapería y muebles viejos en la calle de Pelayo, lejos de atender las indicaciones del conserje se abalanzó sobre éste y le descargó un tremendo puñetazo, haciéndole caer a tierra perdido el sentido.

Reconocido el herido por el médico de guardia en la Casa de Socorro del distrito, éste certificó que el estado del paciente era de suma gravedad, pues su agresor le había fracturado una costilla.

La Guardia civil de servicio en la Audiencia detuvo al agresor, poniéndole a disposición del juez de guardia.

DE LA EDICION DE ANOCHE

Estado del conflicto del pan

SE REUNEN EL MINISTRO, EL GOBERNADOR Y EL ALCALDE

A las dos de la tarde se reunieron en el ministerio de la Gobernación el Sr. Bugallal, el gobernador civil y el alcalde, durando una hora la entrevista.

A la salida fué interrogado el gobernador por los periodistas, el cual refirió todas las gestiones que había realizado durante la noche, de acuerdo con el alcalde, para dotar de personal obrero las tahonas a las que no habían acudido al trabajo, y de cuyas gestiones damos cuenta en otro lugar.

Guardaron gran reserva respecto a lo tratado con el ministro, indicando solamente que esta tarde se reunirán el gobernador y el alcalde para buscar una solución que ponga fin al conflicto.

LA UNION CIUDADANA

Esta tarde ha estado el presidente de la Unión ciudadana en el ministerio de la Gobernación en busca del gobernador civil, al que ofreció 30 equipos de a 10 hombres para ayudar al Gobierno en su gestión.

LOS OBREROS PROMETEN

En un grupo de obreros panaderos que se hallaban a última hora de la tarde reunidos en la plaza de San Ildefonso se decía que éste es un conflicto que se ha buscado, y que se hallan dispuestos a pedir aumento de jornal como los panaderos aumenten un céntimo el precio del pan.

SIGUEN LAS «COLAS». ABUSOS Y TUMULTOS

Numerosos incidentes se han registrado durante todo el día de hoy en los distintos distritos de Madrid.

El primer percance acaecido esta mañana se desarrolló en la calle de Cervantes; el dueño de una tahona allí establecida dió orden a sus dependientes de que cobrasen el panecillo a 20 céntimos, orden que pusieron en práctica, pero que no agradó mucho a las numerosas personas que formaban la «cola», las cuales adoptaron una actitud de franca protesta, acudiendo una pareja de guardias urbanos, quienes cumpliendo con lo preceptuado obligaron al tahonero a cobrar el panecillo a 10 céntimos.

Claro está que a todo a quien gane, y sin duda para dejar bien a su compañero el de la calle de Cervantes, otro tahonero de la calle de San Marcos pretendió cobrar el panecillo a 25 céntimos, lo que no pudo lograr, porque el tahonero propone y el público, no obstante su pacientísima condición, dispone, y es natural que la disposición fuese encaminada a no cobrar el panecillo a mayor precio que el que está convenido.

Por fortuna para todos no se han registrado desgracias personales en los varios tumultos registrados. Estos se han reducido a numerosas protestas por parte de las mujeres.

En el curso de nuestra información hemos podido averiguar que existe harina suficiente para la elaboración de pan durante largo tiempo, así que es de presumir no escasee el pan en lo sucesivo después de haberse organizado hoy los equipos de obreros militares encargados de elaborar el pan. Estos han empezado a trabajar esta misma tarde.

Espectáculo verdaderamente bochornoso es para la capital de España la organización de las «colas», formadas en su totalidad por pobres mujeres, a las que hemos contemplado hoy completamente empapadas en agua a consecuencia de la pertinaz lluvia que sobre ellas ha caído durante toda la mañana.

OBREROS Y PATRONOS ANTE EL ALCALDE

A las cinco y media han visitado al alcalde los obreros panaderos para que no haga gestión ninguna, porque de volver al trabajo tiene que ser con nuevo contrato, no confiando en las autoridades, y que si éstas se encargan de las panaderías entonces trabajarían con nuevo contrato también.

El presidente del Sindicato de la Panadería ha dicho al alcalde que no fabricarán pan porque no se les ampara y temen un asalto.

DICE EL SEÑOR CORDERO

AL VECINDARIO DE MADRID

Ante la gravedad de las circunstancias por que atraviesa Madrid, en relación con el problema del pan, considero de mi deber hacer pública mi posición en los presentes momentos.

Desde el instante en que entré en el Ayuntamiento, siempre en contacto con la minoría socialista, vine ocupándome del asunto, y dije que la única solución está en la municipalización de este servicio.

Cuando el Sr. Dato hizo desaparecer el Ministerio de Abastecimientos y declaró libre el mercado de trigo, hemos presentado una proposición oponiéndonos resueltamente a esta disposición del Gobierno, porque ello produce, de una manera inexorable, el encarecimiento de la harina, y como consecuencia, la subida del precio del pan.

Pedíamos la incautación de la cosecha de trigo, que se obligara a los agricultores ricos a intensificar la producción, y si éstos se negaban, que se procediera a la expropiación de las tierras, entregándolas a las Sociedades agrarias, para que las trabajaran por su cuenta, dándoles el Estado los medios necesarios para ello.

Nada de esto fué aceptado por el Ayuntamiento. Lo consideraron demasiado atrevido. La imprevisión es norma de conducta de nuestros gobernantes. Hoy sufre Madrid y toda España las consecuencias funestas de la política torpe de protección a los grandes terratenientes y acaparadores sin conciencia.

En los presentes momentos Madrid se encuentra sin pan. ¿De quién es la culpa? La respuesta no puede ser más sencilla: del Gobierno.

Con arreglo a sus disposiciones viene obligado a dar a Madrid harina de 62 pesetas para producir el pan de familia, pagando él la diferencia que hay hasta 82, que es la tasa actual.

Según los patronos, el Gobierno no cumple con su deber, porque no les da harina suficiente. El pueblo venía sufriendo las consecuencias de una gran insuficiencia de pan. Los patronos venían dedicando una gran parte de harina de tasa a la fabricación de pan de lujo. El Ayuntamiento no tuvo más remedio que intervenir para obligar a los tahoneros a que dedicaran toda la harina de tasa a pan también de tasa.

Este acuerdo municipal disgustó a los industriales, que inmediatamente le declararon su hostilidad. Empezaron a despedir obreros, a pretexto de que les sobraban; esto no era otra cosa que una maniobra para hacer que el Ayuntamiento revocara su acuerdo. Esta actitud de los patronos debió ser contestada por las autoridades gubernativas en forma adecuada. Pero no se ha hecho nada, dejando que los hechos se fueran produciendo solos, hasta llegar a los presentes momentos.

Ayer, en la reunión primera de los tenientes de alcalde, me encontré con que el alcalde andaba reclutando obreros municipales para sustituír a los expulsados del trabajo. Yo hice la consiguiente protesta. Los obreros no se han declarado en huelga, sino que fueron echados de los talleres. Lo lógico era que se adoptasen medidas contra los patronos y no contra los obreros. Por la noche nos volvimos a reunir. Ante la gravedad de las circunstancias, esperábamos que se manifestara espontáneamente y con pasión un colectivo estado de indignación contra el Gobierno, único responsable de esta situación. Con pena veía que la discusión se deslizaba con cierta frialdad y en sentido de sustituír a los obreros.

Yo no podía prestarme a este juego. Las declaraciones del gobernador y del presidente del Consejo de ministros cargándole la responsabilidad de los hechos al Ayuntamiento, tenían una gravedad extraordinaria, era necesario plantear el problema en los términos claros que reclamaba la gravedad de la situación.

Yo consideraba que entretenerse la Junta de tenientes de alcalde en el detalle de proporcionar obreros a las tahonas que no los tenían, era empeorar el problema, además de que carecíamos de autoridad moral para meternos con los obreros y no hacerlo con los patronos y el Gobierno, causante de la situación.

Expuesto mi criterio, la Junta se identificó con él y se acordó ver al ministro para protestar de las palabras del jefe del Gobierno y pedirle soluciones inmediatas.

El Sr. Bugallal disculpó al Sr. Dato, sin duda alguna los periodistas no habían interpretado bien sus palabras. El Sr. Dato—pobre infeliz—no era posible que quisiera agraviar al Ayuntamiento de Madrid.

En cuanto a soluciones, yo declaro sinceramente que salí de su despacho sin ninguna esperanza. Se le demostró que las disposiciones del Gobierno habían encarecido el trigo y la harina. Procuró atenuar estos efectos, pero no los pudo negar.

El ministro, coincidiendo con el alcalde y los otros nueve tenientes de alcalde, convinieron en que era necesario resolver el problema de momento, mandar equipos de obreros a las tahonas que no los tengan y luego se irían buscando soluciones.

Yo declaro que esto es una nueva burla que se le hace al pueblo, necesitado de pan. Mandar a las tahonas obreros inexpertos, es causar un gran daño a los intereses económicos y morales del pueblo. En estos momentos, en que se carece de trigo, se va a poner éste en las manos de gentes que no lo saben trabajar y que, como es natural, lo va a estropear, con grave perjuicio del consumidor.

El pan que se produzca será en tan malas condiciones que perjudicará la salud pública de una manera extraordinaria. Y yo quiero que el pueblo sepa que yo en esto no tengo ninguna responsabilidad. Para mí el problema es claro. Hacen falta resoluciones de Gobierno, que con toda rapidez den solución al problema. ¿Cuáles? No pueden ser otras que las de intervenir las escandalosas ganancias de los fabricantes sin conciencia.

El pueblo de Madrid no puede seguir por más tiempo soportando esta situación vergonzosa y de enorme sacrificio. Es necesario que manifieste su opinión pidiendo soluciones, y si el Gobierno no las da, el Ayuntamiento debe constituírse en una especie de convención y ponerse al frente del pueblo, para ampararlo y defenderlo en sus justas pretensiones.

No son momentos de andarse con vaguedades. Hay que afrontar el problema tal cual se presenta. A la incautación de las tahonas, poniéndolas en manos de los obreros, y a obligar al Gobierno a dar harinas baratas para que el pueblo pueda comer pan barato.

El gobernador dice que las tahonas no están incautadas. Nosotros afirmamos que sí lo están. Los patronos son simples administradores. Esto facilita mucho el camino.—*Manuel Cordero.*

Química y Farmacia

ANALISIS CLINICOS E INDUSTRIALES. DESINFECCIONES. ESTERILIZADOS. INYECTABLES. LIQUIDO CARREL. SULFOBARIUM. PREPARACION DE LAS ESPECIALIDADES DE SANCHEZ OCAÑA (JARABES, VINOS MEDICINALES, GOTAS, CALMANTES, AGUA DE COLONIA MEDICINAL, PURGANTES DE LERROY, ETCETERA)

Farmacia y Laboratorios del

Doctor Giral

ATOCHA, 85

TELEFONO M. 83

LA CODIFICACION DE LA ENSEÑANZA

Ha sido firmado el decreto por el que se dispone se proceda a formar el proyecto de Código de la enseñanza, que se dividirá en libros, secciones, capítulos y artículos; los claustros de todos los establecimientos de enseñanza, catedráticos, profesores, alumnos y todos los amantes de la cultura podrán remitir Memorias, trabajos, informes y cuantos planes crean convenientes a la mejor realización del proyecto, que se encarga a la Sección correspondiente del Ministerio de Instrucción Pública.

El marqués de Portago espera que dentro del próximo año de 1921 quedarán publicados separadamente los decretos por materias codificables, los cuales se refundirán más tarde en uno solo, para lo que intervendrá una Junta, compuesta de jurisconsultos, catedráticos y personas de reconocida competencia. La subsecretaría queda facultada para cuanto considere necesario a la terminación del Código.

El personal será nombrado por el ministro recayendo forzosamente en funcionarios administrativos de Madrid o de provincias que dependan del ministerio de Instrucción pública, invalidando las peticiones de los empleados que se hagan recomendar.

El personal que proceda de provincias no podrá permanecer en Madrid más que el tiempo indispensable para realizar su cometido. El jefe de la Sección del Ministerio será responsable de las faltas de dicho personal, que disfrutará en concepto de indemnización un 20 por 100 de su sueldo anual y en su día el ministro acordará las recompensas para el que se haya hecho acreedor a ellas.

TRIBUNALES

La causa de El Molar

LA SESION DE ESTA TARDE

Comienza con la lectura del escrito de conclusiones del fiscal, que modifica sus provisionales en el sentido de ser los hechos que atribuye a los procesados constitutivos de un delito de asesinato cualificado por la alevosía.

La acusación privada lo hace en idéntico sentido.

La defensa también modifica sus conclusiones, y según el escrito que se lee por el señor relator, el procesado Miguel es inculpable y autor de la muerte de José Candelas Andrés, pero concurriendo a su favor la eximente de legítima defensa.

HABLA EL FISCAL

Después de la lectura de los escritos mencionados, se concede la palabra por el presidente al fiscal, Sr. Ulloa.

Comienza censurando el matonismo nacional, que amenaza a nuestra Patria. Después entra a relatar el hecho de autos, y se extiende en considerar las causas o motivos que pueden haber para matar a un semejante. (Los procesados lloran.)

Se ocupa después en examinar la prueba practicada, deduciendo consecuencias para el hecho que se debate.

Habla luego para explicar el porqué de haber suprimido su escrito de modificación de conclusiones la circunstancia agravante de premeditación.

Continúa la sesión, y el fiscal sigue informando.

F. L. R.

Ayer tarde en la Bolsa

CAMBIOS

París	45,75
Belgas	48,50
Libras	26,65
Dollars	7,66
Marcos	10,75

EL TERRORISMO EN ZARAGOZA

EXPLOSION DE DOS BOMBAS

NO HAY DESGRACIAS PERSONALES

ZARAGOZA 25 (11 m.). Esta madrugada estallaron dos bombas, que produjeron espantosas detonaciones, sembrando la alarma en la vecindad.

Una de ellas fué colocada en el puente de Piedra, sobre el Ebro, causando considerables desperfectos en la obra del puente.

La otra fué colocada en la puerta de la cochera del palacio del arzobispo. Dicha puerta quedó destrozada, rompiéndose todos los cristales de las casas vecinas.

Ni uno ni otro artefacto produjeron desgracias, debido a la hora en que ocurrieron las explosiones.—*Urbano.*

VINOS TINTOS

DE LOS PROPIETARIOS DEL

MARQUES DE RISCAL

Exigid siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y la media botella.

Aviso muy importante a los consumidores.

DEPOSITOS EN MADRID.

Señoras hijas de don Baldomero Garcia. Papelería HIG-LIFE. Carrera de San Jerónimo, 3.
Don J. Pécastaing. Calle del Príncipe, 11.
Don Carlos Prast. Arenal, 8, *Las Colonias.*
Señores hijos de Ripoll. Puerta del Sol, 5, *La Mallorquina.*
Don Adrián Alvarez. Barquillo, 3.
Don Francisco de Cos. Conde de Xiquena, 12, ULTRAMARINOS.
Paseo de Recoletos, 21, COMESTIBLES.
Don Francisco Aldama. Ciudad Rodrigo, 10 y 15, COMESTIBLES.
Don Santiago de Mollinedo. Romanones.
Don H. Pidoux. Calle de la Cruz, 12.
Don Juan Fernández Rodríguez. Hortaleza, 15, e Infantas, 4 y 6, VINOS.
Don Angel Duque Gimeno. Alcalá, 11, *La Negrita.*

Fíjense muy especialmente en nuestra MARCA CONCEDIDA

INFORMACION DE BARCELONA

EL PRESIDENTE DEL SINDICATO CATOLICO MUERTO A TIROS

(Conferencia telefónica de las tres de la tarde.)

BARCELONA 25. Comunican de Reus que se ha cometido un crimen de carácter social, que ha causado gran consternación, por ser el primero que se registra en esta población.

La víctima ha sido el obrero de treinta y cinco años Antonio Capdevila, que asumía el cargo de presidente del Sindicato católico libre. Le han disparado cuatro tiros, y ha muerto instantáneamente.

La Policía ha practicado varias detenciones; pero se sabe que el agresor se dió a la fuga.

El muerto deja mujer y cinco hijos pequeños.

LAS HUELGAS

Los conflictos sociales continúan en igual estado. La huelga de camareros sigue estacionada, habiendo sido sustituídos en muchos sitios los obreros del Sindicato único por otros que pertenecen al Sindicato libre.

Esta mañana se han declarado en huelga 20 obreros, cargadores y descargadores de los Doks del puerto, por no habérseles concedido todavía el anunciado aumento en los jornales.

LA POLICIA TRABAJA

Continúa la Policía practicando registros domiciliarios y cacheos, habiendo recogido durante la noche pasada diez y siete navajas y una pistola automática.

ROBO DE ALHAJAS

Francisco Tarras ha denunciado a la Policía que le han sido robadas alhajas por valor de 10.500 pesetas.

FABRICA DE VIDRIO CLAUSURADA

Ha sido cerrada la fábrica de vidrio que en Badalona posee la Unión Vidriera Española, habiendo quedado sin trabajo 350 obreros.

EL CONGRESO DE BOMBEROS

En el Salón de Ciento del Ayuntamiento ha tenido lugar esta mañana el acto de la inauguración del Congreso de Bomberos.

Constituída la Mesa, el jefe del Cuerpo de bomberos, Sr. Aularet, pronunció un elocuente discurso.

LOS EMPLEADOS DE TELEFONOS

Los empleados de Teléfonos, molestados por una información publicada por el periódico de Madrid «La Tribuna», han pedido una explicación al director de aquel diario.

PERIODICO MULTADO

El gobernador civil ha impuesto una multa de 100 pesetas al periódico «El Día Gráfico», por no haber enviado al Gabinete de la previa censura una de sus galeradas.

DESBORDAMIENTO DE UNA RIERA

A consecuencia de las persistentes lluvias se ha desbordado la riera Auvi, entre Palamós y San Juan de Palamós, ocasionando grandes daños en los campos y en las carreteras.

La línea de vía estrecha de aquel ferrocarril ha quedado interceptada, habiendo tenido que ser suspendida la circulación de trenes.

UNA SORPRESA DESAGRADABLE

El dueño de la fonda de San Antonio, establecida en la calle de Conde del Asalto, en vista de que uno de sus huéspedes no salía de sus habitaciones, avisó a la Policía, y abierta que fué la puerta de la habitación encontróse que el huésped había fallecido.

Al lugar del suceso acudió el Juzgado, quien comenzó a practicar las correspondientes diligencias.

LOS EMPLEADOS DE BANCO Y BOLSA

Los empleados de Banco y Bolsa han acordado no admitir la dimisión al presidente de la Junta directiva y dar un voto de gracia a la Comisión que ha intervenido en el pacto firmado con la Federación de banqueros.

LOS ALBAÑILES

Han reanudado el trabajo algunos albañiles, que lo habían abandonado como protesta por haber sido detenidos algunos compañeros.

EL PARO FORZOSO. LA SITUACION ECONOMICA

El conflicto planteado por la falta de trabajo en las fábricas del arte textil y fabril, tiende a agudizarse.

La baja que han sufrido en sus precios algunas materias primas, como el algodón y la lana, han producido una crisis económica que urge remediar antes de que adquiera mayor gravedad.

SINDICALISTA RECLAMADO

Ha sido reclamado por el Juzgado de Puentilla (Coruña) el sindicalista Francisco Avallvi, acusado de haber ocasionado daños por la colocación de un explosivo.

EN EL AYUNTAMIENTO

En la sesión celebrada en el Ayuntamiento el jefe de la minoría radical planteó un debate combatiendo la gestión de los regionalistas.

Con este motivo se desarrolló un incidente entre el concejal radical Sr. Mir y el tradicionalista Sr. Bordas.—*Bach.*

OTRO CRIMEN SINDICALISTA

Un contratista asesinado en su propia casa

VENDRELL (Tarragona) 25 (5 t.). Estando en el comedor de su casa D. Salvador Martí, contratista de obras, penetraron dos desconocidos, de aspecto de obreros, y le hicieron varios disparos de pistola, matándole.

Se ignoran más detalles.

Ayuntamiento de Madrid

CRONICA DE MURCIA

El país de la pobreza

Si los enemigos de la civilización ignoran sus proezas; si la ceguedad ofusca sus sentidos, recuerden que jamás debe ser menospreciada la razón, antorcha vivificante que nos aparta de lo irracional, llamarada invencible que agudizó el ingenio del hombre, domeñando a la fiera, fertilizando los cerebros de luz y haciendo que germine sobre la faz de la tierra la semilla halagadora que purifica esas pasiones encendidas y alimentadas por el fatídico combustible de los más ineptos partidistas, que sobre las humeantes cenizas de un pueblo esclavo, estéril y menospreciado, elevan sus fuerzas, como los castillos de pútridos cimientos, que ante la más leve ráfaga se desmoronan, porque fueron alzados por falaces manos, manos inconscientes, manos sagaces, que no tuvieron más fuerza que la del engaño, culpables de las pobrezas, más que de ninguna población, de Murcia; ciudad dominada por el abolengo de una política ñoña, feudataria y sonrojante. La figura de un hombre sin talento se ha elevado hasta hoy sobre las sombras de la capital levantina. Jamás fué respetado el derecho popular en Murcia, y la ciudad, empobrecida y abandonada, ansía reivindicaciones, esperando de mano justiciera la libertad arrebatada por el yugo infamante que la oprime. El desorden invade las esferas del Municipio, y entre las ruinas de las arrabalescas barriadas, la variolosis, esa epidemia contagiosa y mortal, se precipita sobre los hogares, segando las vidas de inocentes criaturitas. Foco de infección el alcantarillado, que no se desinfecta; foco de infección las calles, que no se higienizan, y foco de ineptitud el ciervismo, que tan desacertadamente rige los destinos del Ayuntamiento de Murcia.

Si por un instante apartáis la mirada de la fértil vega que el Segura baña, rico vergel, habitado por modestos y honrados colonos que, sin cesar, laboran por el engrandecimiento de la agricultura, y penetráis en el interior de la capital murciana, la pobreza y la tristura invadirán vuestros corazones humanos y sentimentales.

A la hora del mediodía, y a la puerta de una casa que creó la *caridad* de los de *arriba*, en larga fila yo he visto los seres que, ansiada la vez, esperan, para poder recoger la mezquina ración que ha de alimentar sus estómagos fríos, sus pupilas hambrientas y sus fuerzas que, rendidas y sin vigor, esperan con trágica risa la llamada de la muerte, como final de un poema de una vida de dolores y miserias. Seres que habitan esos hogares sin luz, sin amparo y sin abrigo. En Murcia no se edifica, las viviendas de los obreros carecen de higiene, y un ambiente de pobreza invade las calles, infectadas de inmundicias, faltas de adoquinado, y en las barriadas de San Antolín y San Juan, la plenitud de la pobreza se manifiesta. ¿A quién se debe tanto abandono?

Constituye un delito de lesa sangre el padre que deja desamparados a sus hijos; constituye un delito de lesa administración, el Ayuntamiento que abandona los intereses populares, y los que infraccionan la salud y la riqueza de una ciudad, en buena lid, no pueden obtener triunfo, ni en las urnas electorales ni en la conciencia de una capital escarnecida y olvidada.

El ciervismo, esa política desordenada y sin organización, no puede, no debe de subsistir por más tiempo en Murcia, porque la razón lo exige. Y si su actuación persistiera, la quinta capital de España llegaría a ser el país de la pobreza.

José R. MARTINEZ

Murcia, 920.

Banco de Cartagena

Capital completamente desembolsado: 10.000.000 de pesetas.

FONDO DE RESERVA: Pesetas 1.600.000.

Casa Central en Madrid:

CALLE DE NICOLAS MARIA RIVERO, 11

Sucursales en CARTAGENA, MURCIA, SEVILLA, ALICANTE, HUELVA, CADIZ, LORCA, LA UNION, AGUILAS, ORIHUELA, MAZARRON, CIEZA, CARAVACA, MELILLA, HELLIN, ELCHE, YECLA Y TOTANA

Abona a las cuentas corrientes los siguientes intereses:

Cuentas corrientes disponibles a la vista, 1 por 100 anual.

Idem íd., íd., a ocho días, 1,25 ídem.

Idem íd., íd., a treinta días, 1,50 íd.

Imposiciones a fecha fija, 2 ídem.

En su CAJA DE AHORROS abona interés a razón del 3 por 100 anual.

Facilita cheques, letras, giros telegráficos y cartas de crédito en toda clase de monedas y sobre todas las plazas del mundo.

Compra y vende monedas y billetes extranjeros.

DE FOMENTO

El precio del trigo americano

Las referencias continuas de existencias y cotización de los cereales en los diferentes países productores y exportadores, permiten asegurar baja importante en los precios de los trigos para nuestro consumo. En el Ministerio de Fomento se reciben ofertas de los Estados Unidos, cada día más ventajosas; ayer se ofrecieron en firme 50.000 toneladas para embarcar en diciembre y enero, a 62,50 pesetas los cien kilos sobre puerto español, y como de varios Estados, incluyendo algunos de Asia, se tienen satisfactorias noticias, puede asegurarse en fecha próxima mayor descenso en el precio.

Ideal Rosales

Paseo de Rosales, 24

Lujoso Casino

Variedades y souper-tango desde las cuatro de la tarde en adelante

Cubierto, tres pesetas

EL MAS BARATO Y EL MEJOR SERVIDO DE MADRID

Compañía Trasatlántica

El vapor

BUENOS AIRES

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 25 del corriente noviembre, de Barcelona; el 26, de Valencia; el 28, de Málaga, y el 30 de Cádiz, en expedición ordinaria para Nueva York, Cuba y Méjico.

El vapor

INFANTA ISABEL DE BORBON

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 4 del próximo diciembre, de Barcelona; el 5, de Málaga, y el 7, de Cádiz, en expedición ordinaria para Canarias, Montevideo y Buenos Aires.

Notas deportivas

EXCURSIONISMO

El próximo domingo, día 28, celebrará la Sociedad Cultural Deportiva una excursión a la Fuente de la Salud, pudiendo tomar parte todos los socios de dicha Sociedad y personas que les acompañen.

«FOOT-BALL»

Campeonato. En Barcelona. Español-Europa.

A pesar del mal tiempo, a causa de la lluvia, el campo del Real Español se encontraba atestado de público.

Este partido era de sumo interés para la afición, pues según su resultado, cambiaría por completo la situación del campeonato de Cataluña.

El encuentro resultó muy emocionante, debido al juego desarrollado durante todo el partido, especialmente en los veinte minutos últimos, que lucharon los jugadores con un tesón y entusiasmo colosal, sobre todo los del Español, pues teniendo perdido o empatado el partido, por el poco tiempo que faltaba, jugaban con verdadera pasión.

El primer «goal» del Español lo consigue Blanco, debido a un centro de Mallorquí.

A los pocos minutos de esto, de un cambio de Mallorquí, Juanico consigue el empate en dos «goals», escuchando éstos una ovación fenomenal.

Cuando sólo faltaban diez minutos para terminarse el partido, y todos creían en el empate, Mallorquí, que está jugando admirablemente, arrancando desde el medio campo logra el tercer «goal» para su equipo. La ovación que se oye es de las que hacen época.

Los del Europa hacen titánicos esfuerzos por conseguir el empate, no lográndolo gracias a la buena actuación de Amadeo y Montesinos, terminando este importante encuentro con la victoria de los realistas por tres «goals» a dos.

Hizo de árbitro el Sr. Llovera.

Los equipos estaban formados del modo siguiente:

Español.—Ventura—Amadeo, Montesinos—Caicedo, Ferrer, Querol—Canals, Blanco, Mallorquí, García, Juanico.

Europa.—Bordoy — Serra, Vidal — Bonet, Brunet, Artisus — Peicer, Alegre, Sotillos, Nogués Alcázar.

El Español, con este resultado, queda empatado con el Barcelona, en la primera vuelta, a ocho puntos.

El Internacional venció al Sabadell por uno a cero.

Equipos:

Internacional.—Brú—Solá, Llobet—Salvo, Sanahuja, Flaquer—Tonijuán, Martí, Carulla, Millán, Aleu.

Sabadell.—Folguera—Cabedo, Payá—Morera, Lumá, Tenas—Balart, Doménech, Gironés, Mateu, García.

El Barcelona gana al España por dos «goals» a cero.

Equipos:

España.—Serra—Mas, Vidal—Cortés, Balaciart, Torres—Villena, Gibert, Roca, Raich, Orriols.

Barcelona.—Zamora—Goma, Galicia — Torralba, Sancho, Samitier—Viñals, Sesúmaga, Martínez, Alcántara, Plazas.

La primera vuelta del Campeonato Regional de Cataluña, queda del modo siguiente:

Grupo A: Barcelona, ocho puntos; Español, ocho puntos; Internacional, seis puntos; Europa, cinco puntos, Sabadell, dos puntos, y España, uno.

Joaquín PASCUAL

UNA DEMORA

LOS GUARDIAS DE SEGURIDAD

Con motivo de los conflictos graves del pan, y dado el exceso de original, nos vemos obligados a retirar el artículo que teníamos compuesto sobre los guardias de Seguridad.

Mañana lo publicaremos.

J. M. S.

Agencia "ODEON"

Venta a plazos con precios de contado

Pídanse catálogos a "ODEON"

PRECIADOS, 1

MADRID

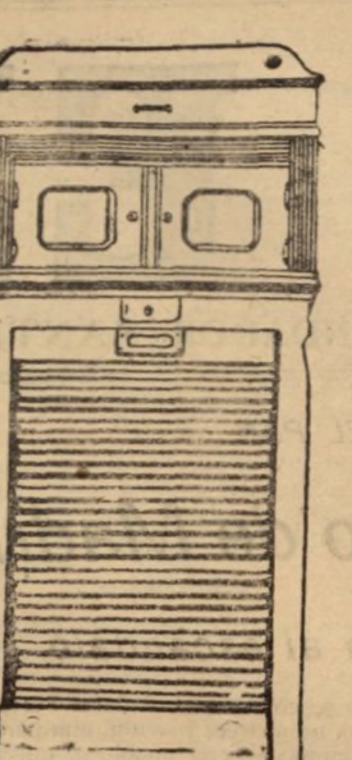

"YOST" VISIBLE SIN CINTA

Yost LIGHT-RUNNING TYPEWRITER.

La mejor máquina

Enseñanza de mecanografía

Central de la "Yost" en España:

4, BARQUILLO, 4.-MADRID

Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya

Fábrica de productos químicos y abonos minerales apropiados para todos los cultivos. Sulfato de amoníaco. Nitrato de sosa. Sulfato de hierro. Sulfato de cobre.

"Peñarroya"-98|99.

DIRIJASE TODA LA CORRESPONDENCIA:

Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya

Plaza de Cánovas, 4.-MADRID

Telegramas: POLLUX.--Teléfono núm. 3.410.--Apartado de Correos 413

LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE TODA CLASE

Contra la pérdida de alquileres.--Riesgos Locativo, de Recursos y de Paralización de trabajo a Causa de incendio

Fundada en 1865.--Inscripta en el Registro del Ministerio de Fomento

Domiciliada en Barcelona.--Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624

Desenvolvimiento de la Compañía durante el ejercicio de 1919

	BALANCE de 1918	Aumentos obtenidos sobre el ejercicio anterior.
Capital suscrito	5.000.000,00	Igual
Id. desembolsado	1.500.000,00	Id
Reserva estatutaria	1.000.000,00	Id
Reservas técnicas	4.807.004,43	511.418,59
Id. de previsión y garantía	2.011.226,23	276.826,65
Primas del ejercicio	10.693.513,31	1.160.242,78
Siniestros indemnizados hasta 31 de Dbre.	37.764.202,95	5.916.647,64
Fondo para liberación de capital	150.000,00	100.000,00

Autorizado por la Inspección de Seguros de 27 de febrero de 1920

Delegación: conde de Peñalver, 18, y Caballero de Gracia, 15

JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA

J. Hernández y García Adrover (S. en C.)

Sucesores de Redondo.

CARRETAS, 39.-MADRID

Alhajas de todas clases a precios muy económicos. Entregamos gratis a quien lo solicite dibujos y presupuestos de toda clase de joyas.

Casa fundada en 1880. La mejor garantía que existe.

Para anuncios y reclamos en la Administración de este periódico

EL AGUINALDO DEL SOLDADO

La Junta de damas que preside la señora vizcondesa de Eza, organiza rápidamente los medios de recaudación, hallando en todas partes la más entusiasta acogida.

Mañana o pasado se hará pública la lista de los establecimientos en que se recibirán donativos, y muy pronto se comenzará a insertar la de las cantidades recibidas.

A medida que se vaya desarrollando esta iniciativa será informado el público de ello.

El presidente de la Cámara de Comercio de Madrid, D. Carlos Prast, que toma con gran entusiasmo esta obra, ha dirigido a los presidentes de las Cámaras de provincias la siguiente circular:

«Mi distinguido amigo y compañero: Como usted seguramente no ignora, se ha constituído en Madrid, bajo el patronato de Su Majestad la Reina, un Comité encargado de recaudar fondos a fin de proporcionar un aguinaldo en las próximas fiestas de Navidad a nuestros soldados de Marruecos.

Invitado yo a formar parte de este Comité, me he comprometido, desde luego, conociendo como conozco el alto patriotismo en que se inspiran siempre nuestras Cámaras de Comercio y las personas que las presiden, en asegurar la cooperación de nuestros organismos al mayor éxito de tan humanitaria empresa. En este sentido me permito rogar a usted, con el mayor encarecimiento, tenga la bondad de gestionar el que unos cuantos establecimientos comerciales de los de mayor importancia de esa población pongan unos carteles avisando al público que, por iniciativa y autorización de esa Cámara de Comercio, se admiten donativos en metálico y especie para el aguinaldo del soldado.

Las cantidades que se recauden por este concepto le agradeceré se haga cargo de ellas y las remita, o bien a la excelentísima señora vizcondesa de Eza, ministerio de la Guerra, presidenta de la Junta de damas, o a esta Cámara de Comercio.

En cuanto a los donativos en especie, convendrá que por el momento los reserve en su poder en espera de las instrucciones que oportunamente se le darán, pero enviando relación detallada de los mismos.

Anticipándole las gracias y encareciéndole que en cualquiera de los casos me comunique el resultado de sus gestiones, se reitera de usted atento amigo y compañero, que estrecha su mano.—*Carlos Prast.*»

PARISIANA RESTAURANTE :: TEATRO :: :: CASINO ::

GRAN PROGRAMA DE ATRACCIONES

Servicio de automóviles subvencionado por el Casino

UNA PESETA ASIENTO

DESDE ALCALA, ESQUINA A SEVILLA, HASTA EL PARQUE Y VICEVERSA

NOTICIAS

El martes 30 se clausurará el Salón de Otoño, dedicando la entrada ese día a contribuír a la erección del monumento a Rosales. Tanto el domingo como el lunes y martes próximos la entrada seguirá siendo de 25 céntimos, y en dichos días los sobres para postales y en la forma acostumbrada valdrán 50 céntimos.

Las cantidades para el homenaje al secretario general de la Asociación de Pintores y Escultores siguen entregándose al tesorero, D. Eduardo Urquiola, Mayor, 1, hasta el día 3 de diciembre, en el cual se cerrará la admisión, en definitiva, y anunciará ya la fecha del homenaje.

* * *

De la Exposición de grabados y dibujos. En vista del gran éxito obtenido con la Exposición de aguafortistas y dibujos íntimos, y habiendo despertado un gran interés en el público, el Círculo de Bellas Artes ha tenido a bien ampliar el número de horas de visita, que serán de once a una y de cinco a nueve, incluso el próximo domingo, en la plaza de las Cortes, 4.

Al considerable número de obras que figuran en esta extraordinaria Exposición se han ordenado nuevos envíos solicitando ser expuestos, aunque fuera de catálogo.

Teatros de Madrid

Espectáculos para mañana

ESPAÑOL.—A las diez, **El antepasado** y **El marido de su viuda.**

PRINCESA.—(Compañía de Francisco Morano.)—A las seis y a las diez, **La casa cercada.**

COMEDIA.—A las seis, cinematógrafo.—**Casa de las muñecas.—Fatty, el héroe.** — **El arreglalotodo.**—Programa Ajuria.—A las diez y cuarto, **Los misterios de Laguardia.**

CENTRO.—(Compañía de Enrique Borrás).—A las diez, **El místico.**

LARA.—A las seis (cuarta matinée de sábado de moda), **Al natural** y **Pastora Imperio.**—A las diez y cuarto, **La madrina de guerra**, **El equipo de boda** y **Pastora Imperio.**

ZARZUELA.—A las seis y cuarto (función dedicada a los niños de los Asilos), **Nancy** y **cuentos por Esperanza Iris.**—A las diez y cuarto de la noche, **Sangre vienesa.**—A la una de la madrugada, **Cuarto baile de máscaras.**

REINA VICTORIA.—A las seis (especial), **El abanico de la Pompadour.**—A las diez y media (especial), **Las verónicas.**

APOLO.—A las seis y media, **La tajadera** y **El marido de la Engracia.**—A las diez y media, **El conde de Lavapiés o No hay fuerza contra la astucia** (dos actos, reposición).

COMICO.—(Compañía Prado-Chicote.)—A las seis y media (extraordinaria), **Mi sobrino Fernando** (tres actos).—A las diez y cuarto, **Mi sobrino Fernando** (tres actos).

COLISEO IMPERIAL.—A las seis y media, **Lo dice la copla.**—A las diez y media, **La princesita rubia.**

FUENCARRAL.—(Gran compañía de variedades.) A las seis y a las diez, películas.—**Carmen Moras. La Botichelli** (debut).—**Troupe Trugngiban.**—**Carmen Flores** (éxito asombroso).

PROYECCIONES.—**Barrabás** (cuarto y quinto episodios).—**El león** (drama en cuatro partes, de la vida española).—**Ojo, que hay curvas** (cómica, dos partes).—**La vida es sueño** (cómica, dos partes).

CALLOS

El que tenga sus pies atormentados por los callos, es hombre perdido: nunca triunfará en los negocios. El **Ungüento mágico** es el verdadero remedio contra callos y juanetes, ojos de gallo y toda dureza. Los extirpa en tres días; pruebelo usted y quedará asombrado. Se vende a 1,50 en las farmacias y droguerías. Por correo, dos pesetas.

Farmacia Puerto.-PLAZA DE SAN ILDEFONSO, 4.-MADRID

Carabineros y Guardia civil

EL IMPERMEABLE

Escribíamos hace unos días sobre la conveniencia de declarar reglamentario en los institutos de Guardia civil y Carabineros el uso del impermeable.

Que estábamos en lo cierto argumentando sobre lo necesaria que es dicha prenda a un personal que presta servicios tan especiales, lo demuestra las cartas que recibimos encareciéndonos no abandonar dicho asunto.

El servicio de Guardia civil y Carabineros no puede suspenderse por que llueva más o menos; con lluvia y nieve hemos visto todos esas beneméritas parejas recorriendo las carreteras o las playas, a pie firme en días de algarada, en los puertos, en los muelles de las estaciones, es decir, allí donde son necesarios sus servicios.

Para preservarse del frío usan la capa; para preservarse de la lluvia usan la misma prenda, que, por cierto, después de un cuarto de hora de lluvia sobre ella, triplica su peso y se convierte en un martirio.

De aquí la necesidad del impermeable, que, a sus condiciones higiénicas, une la de evitar el deterioro de las prendas de uniforme. Por muy caro que sea el impermeable resulta económico, por el gasto que ahorra de otras prendas.

Pero tampoco es caro. Recientemente han sido provistos de impermeable los suboficiales del Ejército. Tenemos entendido que cada impermeable ha costado unas cien pesetas. Seguramente, haciendo una gran partida de ellos, resultarían mucho más económicos.

A poca costa pueden estar provistos de tan útil prenda carabineros y guardias civiles. ¿Se hará?

LOS RETIROS DE TROPA

Quisiéramos traducir en las presentes líneas, al tratar de los retiros de tropa, toda la amargura de nuestra alma, pues nos da pena el ver que a estos veteranos, encanecidos en el servicio, se les cierran todas las puertas y quedan condenados a arrastrar una existencia penosa, cuando, por cumplir los cincuenta y un años de edad, han de abandonar forzosamente el servicio activo.

Porque, señores, verse privados de los más apremiantes medios de vida equivale el entregarles mensualmente 38 pesetas de retiro, después de haber estado prestando servicios importantes a la nación durante treinta o más años.

No merecen, ciertamente, este fin los pobres carabineros, guardias civiles y cabos; a lo menos que tienen derecho en los últimos días de su vida es a un techo en donde cobijarse y a un pedazo de pan que llevarse a su boca, y esto, en las actuales circunstancias, es imposible con la jubilación que hoy tienen.

Así, pues, es necesario poner urgente remedio a este estado de cosas; deber de conciencia es el proporcionarles un medio de vida; colóqueseles en otros organismos del Estado; hágase algo, en fin, por ellos, al objeto de que, sin auxilio de nadie, puedan vivir en sus últimos años.

CONSULTORIO

Tabescan.—G.C.M.—No figura usted anotado para destino a la Comandancia de Madrid. El aumento de haber al personal de Carabineros está en estudio, y no duden que este periódico trabajará sin descanso para que sea un hecho.

Automóviles OVERLAND y DIETRICH

Camiones GARFORD y tractores

Talleres y garage EXCELSIOR: ALVAREZ DE BAENA, 7

Exposición: Paseo de Recoletos, 14.-Teléfono S-428

COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS MARITIMOS

"WENCESLAO"

CAPITAL: 5.000.000 de pts.

Rambla de Santa Mónica, 12.

BARCELONA

Ensaye usted la publicidad en este periódico

Asteinza y Compañía

SEGUROS, CARBONES INGLESES Y NACIONALES, MINERALES, CONSIGNACIONES Y FLETAMENTOS

Casa central: Bilbao.-Sendeja, 6.

Sucursales: BARCELONA, VALENCIA, MALAGA, PASAJES Y AVILES

Representante en Cardiff:

Señores POWELL & MARTINEZ Ltd.

IMPRENTA Y ESTEREOTIPIA DE EL MUNDO
CERVANTES, 19, y SAN AGUSTIN, 4.

Ayuntamiento de Madrid